Año III—Núm. 98 — APARECE LOS DOMINGOS — Montevideo, Junio 14 de 1914

Precios de suscripción

Por Trimestre . . . . . . $ 0 60
» semestre . . . . . . » 1 20
» Año . . . . . . » 2 00
Interior . . . . . . » 2 50
Exterior . . . . . . » 3 00
Para cuestiones de redacción y publicidad, dirigirse al Redactor.

EUSKAL-ERRIA

GUZIAK-BAT

ÓRGANO BASKONGADO DEL URUGUAY

Redactor: PEDRO PARRABÉRE

REDACCION Y ADMINISTRACION: San José, núm. 1148

PORTE PAGADO

MEMORIA DOCUMENTADA

DEL

CONSEJO DIRECTIVO DE "EUSKAL ERRIA"

Correspondiente al Ejercicio II--1913-1914

HONORABLE ASAMBLEA:

Al terminar el Ejercicio 1913-1914, de acuerdo con una de las prescripciones reglamentarias, tenemos el alto honor de someter á vuestra consideración esta Memoria documentada de los actos verificados con el balance correspondiente.

Este Ejercicio que acaba de terminar, y del cual quedará constancia de las actividades desplegadas al leerse este documento, constituirá para los consocios el mejor estímulo, porque, recordando estos actos que vamos á enunciar ligeramente, pensaremos en la consolidación definitiva de nuestra siempre querida EUSKAL ERRIA.

Sí. Para ella, hemos dedicado las horas mejores de nuestra vida; ella constituyó nuestro ensueño, y por ella nos sacrificamos, encontrando, en nuestra obra que reclamaba perseverancia, la cooperación más decidida y espontánea de muchísimos de nuestros asociados que han comprendido cuál era la obra que debemos desempeñar.

A este documento, acompañan también la brillante Memoria de la Comisión de Prensa, donde queda consignada la obra proficua y meritoria que ha realizado nuestro valiente Semanario, así como también la hermosa memoria de la no menos digna Comisión de Damas que ha trabajado con decisión para propagar los altos ideales de nuestra EUSKAL ERRIA, conquistando aplausos y simpatías.

A vuestra Honorabilidad toca dictaminar sobre la obra que hemos realizado en el segundo Ejercicio correspondiente á los años 1913-1914.

Las elecciones del 30 de Mayo de 1913

Con asistencia de numerosísimos asociados, y bajo la presidencia del señor don Nicolás Inciarte, celebró Asamblea General Ordinaria nuestra Institución, para oír la lectura de la Memoria del primer Ejercicio 1912.1913, aprobación del estado de caja, elección del presidente, y renovación parcial del Directorio.

Antes de la hora indicada para la realización de este importante acto, habían se congregado en los salones de la can-



Leyéndose la Memoria del Ejercicio 1912-1913

cha San José infinidad de asociados entusiastas que respondían al llamado del Consejo Directivo.

El señor Presidente abrió el acto siendo las 9. y 30 p. m.

Se dió lectura al acta de la asamblea del 2 de Enero, la cual fué aprobada.

«La Memoria presentada á la asamblea del 30 de Mayo por los miembros del Consejo Directivo,—dijo «Diario del Plata»,—era un verdadero documento por minuciosidad y abundancia en detalles, la cual fué aprobada por aclamación, así como el estado general de caja.

El señor don Nicolás Inciarte expresó que, conforme á los Estatutos de EUSKAL ERRIA, la presidencia del segundo ejercicio correspondiá á un hijo de las provincias de Lapurdi, Benabarre, ó Suberoa, es decir de Francia.

La asamblea, por unanimidad, proclamó Presidente, entre aplausos, al señor Fernando Parrabère.

Como el Presidente electo presentara renuncia repetidas veces, la asamblea insistió en el nombramiento aceptando luego la Presidencia el señor Parrabère, quien agradeció tan señalada distinción.

El Consejo fué luego integrado por los señores Francisco Goñi, Esteban Leonis, Pedro Bercetche, Pedro Irolart, Francisco Garayalde, Gaspar Zatarain, como titulares.

Como suplentes, los señores Braulio Tanco, Regino Galdós, Pedro Frantchez, Arnaud Etcheberry, Juan Bautista Bidegaray (hijo), Fernando Darnaud.

Como reemplazante del señor Fernando Parrabère que pasó á ocupar la presidencia y formaba parte la Comisión Directiva, la Asamblea, por moción del señor Pedro Parrabère, nombró como sustituto, entre aplausos, á don Juan Pedro Aguerre.

Comisión Fiscal: titular José María Lizarraga; suplente Bernardo Eyheragaray.

Una prolongada salva de aplausos saludó á los nuevos electos.

Hizo luego uso de la palabra el Redactor de nuestro Semanario señor Pedro Parrabère, quien pronunció un discurso de aliento dirigido á los asociados de EUSKAL ERRIA, teniendo frases de calurosa felicitación para la obra magna realizada por el Consejo Directivo, en pró del engrandecimiento de la Institución.

El señor don Juan Esteban Bidart, hizo después moción para que en el acta respectiva constara lo siguiente:

«La asamblea expresa la satisfacción y aplauso con que los asociados de EUSKAL ERRIA, han recibido la meritoria obra realizada por la presidencia del señor don Nicolás Inciarte y la de la digna Comisión Directiva que acaba de cesar en su mandato, y que, como verdadero acto de justicia, en su honor, la asamblea se ponga en pie».

Así se hizo, entre aplausos.

En medio de un entusiasmo inusitado, formulándose los mejores votos por EUSKAL ERRIA, todos, animados de los mejores propósitos, presentaron sus saludos afectuosos al compañero don Nicolás Inciarte, y al nuevo Presidente señor Fernando Parrabère.

La Constitución definitiva del Consejo

El Consejo Directivo de EUSKAL ERRIA, en la sesión celebrada el 3 de Junio quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, don Fernando Parrabère.
Vice-Presidente, don Francisco Goñi.
Secretario, don Angel Magirena.
Pró Secretario, don Agustín Zabaleta.
Tesorero, don Francisco Garayalde.
Pró Tesorero, don Gaspar Zatarain.
Bibliotecario, don Juan P. Aguerre.
Vocales, don Lorenzo Zabaleta, don Esteban Leonis, don Pedro Bercetche, don Pedro Irolart, don Pedro Ospitaleche.

Suplentes:

Don Braulio Tanco, don Regino Galdós, don Pedro Frantchez, don Arnaud Etcheverry, don Juan Bautista Bidegaray (hijo) don Fernando Darnaud.

Comisión Fiscal: don José María Lizarraga, don Miguel Relhèn.

Suplentes, don Bernardo Eyheragaray don Ramón Iraizoz.

Nombramiento de la Comisión de Prensa

La misma noche del 3 de Junio, se nombró la Comisión de Prensa por el Ejercicio 1913.1914, compuesta por conocidos consocios, los cuales distribuye. y don Ramón Iraizoz.

Presidente, don Nicolás Inciarte.
Secretario, don Gabriel Pagardoy.
Tesorero, don Lorenzo Zabaleta.
Vocales, don Angel Magirena y don Agustín Zabaleta.

En el mes de Agosto fué incorporado á esta Comisión el señor don Regino Galdós, que fué luego designado con el título de Vice Presidente.

La Comisión de fiestas

El 4 de Junio quedó constituída la Comisión de Fiestas para el Ejercicio 1913 1914, en la siguiente forma:

Presidente Honorario, don Hermenegildo Aramendi.
Presidente, don Regino Galdós.
Vice Presidente, don José Mendiague.
Secretario, don Fidel Garayalde.
Tesorero, don Ceferino Sánchez.
Vocales, don Juan Zubizarreta, don Pedro M. Ciganda, don Pedro Parrabère, don Juan Pedro Eyheragaray, y don José B. Uranga.

Asistieron como delegados del Consejo á la reunión celebrada para la constitución de la Comisión, los señores don Angel Magirena, y don Agustín Zabaleta.

La Comisión de Señoras

El Consejo Directivo, por medio del Semanario, hizo una intensa propaganda para que se constituyera la Comisión de Señoras, la cual quedó definitivamente instalada, el domingo 17 de Agosto, en casa de la señora doña Manuela I. de Inciarte.

Mucho antes de la hora indicada, comenzaron á afluir numerosas damas y jóvenes á casa de la señora doña Manuela I. de Inciarte, esposa del que fué nuestro primer Presidente don Nicolás Inciarte.

De inmediato, en amable causeries, las damas departieron en común, exponiéndose los propósitos que tenían de prestar su concurso á la obra entusiasta y bien encaminada del Consejo Directivo de EUSKAL ERRIA.

A las 4 1/2 de la tarde, se resolvió comenzar la entusiasta asamblea. Al efecto, presidieron la reunión, en nombre del Consejo Directivo, los señores: don Regino Galdós, don Angel Magirena, don Ignacio Garmendia Caminos, don Agustín Zabaleta, y don Pedro Parrabère.

El señor don Regino Galdós, en breves palabras comunicó el motivo de la asamblea que no era otro que solicitar el concurso de la mujer para la realización de obras de capital importancia.

El señor don Angel Magirena, se expresó en idéntico sentido, diciendo que confiaba en el concurso de la mujer para el mejor éxito de los trabajos.

La señora doña Manuela I. de Inciarte, en nombre de las asistentes, dijo que se ofrecían todas incondicionalmente para secundar los trabajos, como igualmente trabajarían con afán por el levantamiento de los establecimientos de protección.

Después de un largo cambio de ideas, fué proclamada Presidenta de la Comisión de Señoras, por unanimidad, y entre aplausos, la distinguida señora doña Manuela I. de Inciarte, quien, en elocuentes y entusiastas palabras, agradeció la distinción de que había sido objeto y prometió consagrarse á su labor.

Después de realizarse el escrutinio, la Comisión quedó constituída por las siguientes señoras y señoritas:

Doña Baldomera I. de Zabaleta, doña Ignacia L. de Astiz, doña Antonia E. de Marizcurrena, doña Micaela E. de Larrainzar, doña Micaela Z. de Lizarraga, doña Joaquina I. de Juanolena, doña Dolores S. de Gortari, señorita María Julia Gascue, señorita María Elena Bercetche, señorita Clementina Lizarazú.

Suplentes, señora María I. de Guerra, señora Francisca Olave de Lasa, señora Juana L. de Aricela, señorita Catalina Paradizábal, señorita Beba Larrainzar, señorita María Iraizoz, señorita Anselma Eguiluz, señorita Carmen Eguiluz, señorita María Elena Iraizoz, señorita Josefa Eguiluz y señorita Catalina Etchebarne.



Dirigiéndose la palabra á los asociados, después de las elecciones

Los cargos fueron luego distribuídos así, por unanimidad:

Presidenta, señora Manuela I. de Inciarte.

Vice Presidenta, señora Baldomera I. de Zabaleta.

Secretaria, señorita María Elena Bercetche.

Tesorera, señorita María Julia Gascue.

Vocales, señoras: Ignacia L. de Astiz, Antonia E. de Marizcurrena, Micaela E. de Larrainzar, Micaela Z. de Lizarraga, Joaquina de Juanolena, Dolores S. de Gortari, y la señorita Clementina Lizarazú.

Prolongados aplausos saludaron á la nueva Comisión.

Una vez cesados estos aplausos el señor Pedro Parrabère pronunció unas frases de aliento y felicitación á la nueva Comisión de Damas, en nombre del Consejo Directivo de EUSKAL ERRIA, y propuso el nombramiento de la señora doña Manuela Caminos de Garmendia como Presidenta Honoraria de la precitada Comisión, lo que fué aprobado por aclamación, augurando á la comisión el éxito más lisongero en todos sus trabajos, porque sabía que la mujer baskongada es capaz de todos los sacrificios y de todos los heroísmos por la causa que defendía.

Terminada la Asamblea, los concurrentes, invitados por la señora de Inciarte, fueron obsequiados con un lunch brindándose por el triunfo de la Comisión de Damas y por la vitalidad de EUSKAL ERRIA, retirándose la concurrencia, gratamente impresionada de las atenciones recibidas de la señora de Inciarte, como así mismo del éxito obtenido por la constitución de la Comisión.

Por las víctimas de Bidasoa

El Consejo Directivo de EUSKAL ERRIA, al tener conocimiento de los desastres ocurridos en el Bidasoa, inició una suscripción en beneficio de los damnificados, cuyo importe correspondiente fué enviado en la forma que sigue: una mitad al señor Gobernador de Navarra, y la otra al Maire de Baigorry Mr. Etcheberry Ainchart, de lo que podrán enterarse nuestros asociados por las notas enviadas con los cheques respectivos á los citados señores, y que transcribimos á continuación:

Al alcalde de Baigorry

Montevideo, Octubre 3 de 1913.

A Mr. Etcheberry Ainchart, Maire de Saint Etienne de Baigorry.

De mi consideración:

El Consejo Directivo de EUSKAL ERRIA que me cabe la honra de presidir, al tener conocimiento, en Junio último, de las desgracias ocurridas en esa región, resolvió iniciar una suscripción entre sus asociados, en beneficio de los desamparados, lo que se verificó con franco éxito.

Al efecto, remitimos á usted mil cuatrocientos treinta y siete francos 09|100 en el adjunto cheque núm. 3474|31777 contra el Banco Francés de París, rogándole se digne distribuirlo entre los damnificados en los temporales del mes de Junio último.

Esperando que usted nos honrará interpretando los sentimientos de nuestra EUSKAL ERRIA, cuyos asociados han contribuído generosamente á mitigar el infortunio de sus hermanos los descendientes de Aitor radicados en Baygorry, y dejando así cumplida la misión que me confiara el Consejo Directivo, saludo á usted con alta consideración y aprecio.

FERNANDO PARRABÈRE,
Presidente.

Angel Magirena,
Secretario.

Al señor Gobernador de Navarra

Excmo. señor Gobernador de la Provincia de Navarra, Pamplona.

Excelentísimo señor:

Conocidos los estragos que la extraordinaria tromba de agua había causado en una hermosa zona de Baztán en Junio último, este Consejo Directivo de EUSKAL ERRIA que me cabe el honor de presidir, solicitó el concurso de los asociados para entregar á esos damnificados hermanos, algo que sirviera de consuelo y aliento en medio de su desgracia. Con este fin abrió una suscripción, cuyo producto, "un mil quinientas veinticinco" pesetas 25.100, en adjunto cheque á cargo del Crédito Navarro, envío á S. E., para distribuir por sí ó por intermedio del señor Alcalde del mismo valle de Baztán, entre los más necesitados de la damnificada zona, en nombre de esta Institución.

Grato de antemano al humanitario servicio, saluda á V. E. en la más alta consideración.—Montevideo, Octubre 2 de 1913.

FERNANDO PARRABÈRE,
Presidente.

Angel Magirena,
Secretario.

Agradecimiento del Gobernador de Navarra

Pamplona, 31—10—913.

Señor don Fernando Parrabère, Presidente del Consejo Directivo de EUSKAL ERRIA.—Montevideo.

Recibidas las 1.521 pesetas que me remitió con destino á los damnificados por la catástrofe del Baztán, me personé en dicho Valle con objeto de hacer la correspondiente distribución, la cual verifiqué en la forma que aparece en los adjuntos justificantes.

Me es muy grato hacérselo á usted presente así como expresar el más profundo agradecimiento á los donantes, tanto en nombre de las personas socorridas como en el mío propio, aprovechando á la vez esta ocasión para ofrecerme de usted su affmo. S. S. q. e. s. m.

ALFREDO MELÉNDEZ.

—

Valle de Baztan

Relación de vecinos damnificados por la inundación del 2 de Junio último, que á juicio de la Junta repartidora de socorros deben ser atendidos con gran urgencia:

Martín Arbeltia, Félix Damirchipi, José Etulain, Cipriano Iribarren, Jerónimo Jaurena, Bautista Nemur, Viuda de Iturralde, María Juana Iturralde, Francisco Javier Dorrechipi, Juana Jaurena, José Irigoyen, Juan Francisco Erreguerena, Joaquín Mortalena, Francisco Larralde, José Julián Mortalena, Timoteo Aguerre, Juan José Elizeche, Isidoro Irigoyen, Bartolomé Irigoyen, Timoteo Aguerre, Juan José Elizeche, Isidoro Irigoyen, Bartolomé Irigoyen, Timoteo Mortalena, Graciosa Apezteguia, José Viela, Hermanas Echeverría, Juan Barreguí, Juana Lecchundi, familia de Eduardo Ilarregui, Andrés Echevarría, Viuda de Borda, Martín Iralzoz.

* * *

Elizondo 30 de Octubre de 1913.—El alcalde: Fernando Gortari. — Rubricado: El Secretario Sergio Ortigosa.—Rubricado. — Hay un sello en tinta que dice: Alcaldía Constitucional del Valle de Baztán.

Es copia.

ALFREDO MELÉNDEZ.

(Hay un sello).

Nuevo comprobante

Al margen. Alcaldía Constitucional del Valle de Baztán.—El M. I. señor Gobernador Civil de esta provincia don Alfredo Meléndez ha entregado el día de la fecha con destino á los damnificados más necesitados por la inundación del 2 de Junio último la cantidad de mil quinientos veinte y una pesetas, que han sido distribuídas entre los que figuran en la relación facilitada á dicha Superior Autoridad.—Elizondo, 20 de 1913. —El Alcalde Presidente de la Junta repartidora de socorros: Fernando Gortari.—Rubricado: El Secretario Sergio Ortigosa. —Rubricado.—Hay un sello en tinta que dice: Alcaldía Constitucional del Valle de Baztán.

Es copia.

ALFREDO MELÉNDEZ,

Hay un sello del Gobierno Civil de la provincia de Navarra.

Del Alcalde de Baigorry

Extrait du registre des délibérations du Conseil municipal de la commune de Baigorry.

Vote de remerciements Société EUSKAL ERRIA en faveur des sinistrés et victimes Baigorriens de l'ouragan de 2 Juin 1913.

Séance, du 2 Novembre 1913.

A Monsieur Ferdinand Parrabère, Président de EUSKAL ERRIA en Montevideo.

L'an mil neuf cent treize et le deux Novembre, à quatre heures du soir, le Conseil municipal de la commune de Baigorry s'est réuni en session ordinaire sous la présidence de M. Etcheverry Ainchart Maire.

Presents: M. M. Larre, O'comondy, Tambourin, Nasuix, Mariayharra, Bourmalatz, Faixa, Arréguy, Narbaiz-Bidabéhère Etcheto Jauréguy, et Etcheverry Ainchart maire.

M. le Maire qu'une première répartition d'argent la plus équitable que possible des conscriptions parvenues de tous côtés et de celle de la commune de Baigorry, a été faite entre ceux qui ont été victimes de l'ouragan du 2 de Juin dernier en tenant bien compte de leur situation de fortune et qu'ultérieurement à cette répartition il a reçu de Montévidéo, en faveur des mêmes victimes un chèque de 1437 fr. 09 provenant d'une souscription qui a été faite par une société intitulée EUSKAL ERRIA.

Il expose ensuite que c'est principalement grâce à l'heureuse initiative de nos divers parents et amis d'outre-mer que la dite Société s'est formée a produit en faveur des sinistrés et autres victimes de Baigorry la somme ci-dessus mentionnée, laquelle sera aussi distribuée dans le plus bref délai possible.

Il ajoute que pour leur générosité, ils ont droit à notre entière reconnaissance.

Aussitôt le Conseil à l'unanimité, vote les remerciements les plus chaleureux aux organisateurs et souscriptions de EUSKAL ERRIA qui ont si bien manifesté leur amour du pays natal et auquel ils disent: "Nous sommes loin de vous par la distance, mais près de vous avec le coeur".

Fait et délibéré à la mairie de Baigorry le bour, mois et an que dessus ont signé au registre les membres présents.

Pour etrait conformé.

BAIGORRY, LE
Le Maitre.

L. ETCHEVERRY-AINCHART

Hay un sello.

Renuncias

El 26 de Octubre, presentaron renuncia como miembros del Consejo Directivo, los señores: Juan P. Aguerre, Arnaud Mochó, Pedro Iroíart, Pedro Bereciche; de los suplentes, los señores: Pedro Frantchez, Arnaud Etcheverry, Juan B. *Bidegaray (hijo).*

De la Comisión Fiscal, don Miguel Rebien y el suplente, Bernardo Eyherogaray.

También presentó renuncia el Presidente de nuestra institución don Fernando Parrabère.

Puesta á consideración, se lamenta la actitud asumida por los renunciantes, retirando su valioso concurso á nuestra querida institución.

Después de largas consideraciones y visto el carácter indeclinable de las *renuncias, se resuelve elevar á la asamblea la parte que corresponde á la presidencia,* aceptando la de los demás *miembros* y proponer á la misma la elección de sustitutos.

También se resolvió citar á la asamblea á la mayor brevedad posible, haciendo las publicaciones del caso y repartiendo las invitaciones respectivas.

Asamblea extraordinaria

La renuncia del señor Fernando Parrabère

Se realizó el 27 de Noviembre la Asamblea General Extraordinaria de EUSKAL ERRIA con el fin de considerar la renuncia presentada por el señor Presidente don *Fernando Parrabère,* y nombrar los cuatro titulares y dos *suplentes.*

Al acto asistieron numerosísimos asociados, realizándose la asamblea bajo la presidencia del señor Vice Presidente don Francisco Goñi.

Fué aprobada el acta de la asamblea anterior.

Se dió lectura *á la nota por la* cual el señor Fernando Parrabère *presenta su* renuncia indeclinable como Presidente de EUSKAL ERRIA.

Puesta á consideración, y después de *un largo* cambio de ideas, la asamblea *resolvió no aceptar* su renuncia, nombrándose una *comisión compuesta por* los señores don Francisco Goñi, *don Ni*colás Inciarte, y don Alfredo Rodríguez Bergeot, con el fin de solicitar del señor Fernando Parrabère el retiro de su renuncia.

Se *dió un* voto de confianza al Consejo *Directivo.*

Continuando la orden *del día, se* procedió al nombramiento de cuatro titulares y dos suplentes, siendo electos para miembros del Consejo, los señores: Juan Harambure, Juan Ospitaleche, Juan B. Bidart y Pedro Caillava.

Como suplentes, los señores Domingo Larralde y Martín Etchebest.

En medio de la mayor *animación, terminó* la asamblea pasadas las 12 de la noche.

Nueva asamblea extraordinaria

Informe sobre la renuncia del señor F. Parrabère

El 6 de Diciembre se verificó la *anunciada* asamblea de EUSKAL ERRIA, *con el fin de considerar* el informe de la Comisión *especial nombrada* por la última Asamblea Extraordinaria ante el Presidente renunciante señor Fernando Parrabère y nombrar el nuevo Presidente.

La asamblea fué presidida por el señor don Francisco Goñi, asistiendo al *acto numerosísimos* asociados.

Se dió *lectura al acta de la asamblea* anterior, *la cual fué aprobada.*

El señor don Nicolás Inciarte *expresó* que la asamblea del 6 de Diciembre *era* la continuación de la del 20 de Noviembre.

Luego se dió lectura al siguiente *informe* sobre la renuncia presentada por el señor *Presidente:*

Montevideo, Noviembre de 1913.

Señores miembros del Consejo Directivo de EUSKAL ERRIA,

De *nuestra mayor consideración:*

En cumplimiento del cometido confiado por la asamblea celebrada el día 20 del que rige, la Comisión que suscribe se apersonó al *señor don Fernando Parrabère* con el propósito de *hacerlo desistir* de la renuncia que del cargo de Presidente de EUSKAL ERRIA había presentado.

Inútiles fueron todas las tentativas y recursos puestos en juego para que dicho *señor retirara esa* renuncia, y en vista de la *inutilidad de nuestros esfuerzos* para conseguir el objeto deseado damos por terminada nuestra misión, lo cual nos hacemos un deber en comunicar á esa H. Comisión para los efectos consiguientes.

Lamentamos no haber podido arribar á una solución satisfactoria para todos y agradeciendo una vez más la deferencia que nos han dispensado nuestros consocios, saludamos atentamente á los miembros de esa *Honorable Comisión.*

Nicolás Inciarte, Alfredo Rodríguez Bergeot, Francisco Goñi.

* * *

Se propuso como Presidente de EUSKAL ERRIA, al señor don Pedro Bidart, cuyo nombramiento fué aceptado unánimemente *por la asamblea,* entre aplausos entusiastas.

Por moción del Redactor de *nuestro* Semanario EUSKAL ERRIA, fueron nombrados suplentes de la Comisión Fiscal, los señores don Juan Mendibehere y don Ascencio Mendiola.

El señor *Francisco Garayalde,* informó sobre *la creación* de la «Caja pró-sede social» *abundando en acertadas* consideraciones; propuesta la *creación de esta* caja, fué aceptada por aclamación.

El señor Inciarte dijo que, al efecto, suscribiría algunas acciones en oportunidad y que donaba para la «Caja pró-sede social» ps. 10. Ante esta manifestación, donaron ps. 10 á los mismos efectos, los siguientes señores:

Juan Harambure, José Lizarazú, Ramón Iralzoz, Francisco Goñi, Antonio Garayalde, Francisco *Garayalde, Hilario Garayalde, Juan Zubizarreta,* José Garayalde, Fidel Garayalde, Juan B. Bidart, Santos M. Arbiza, Pedro Juanolena, José Gorriti, Ignacio Garmendia Caminos, Pedro Caillava, Julián Lavacca, Felipe Bevija, Domingo Larralde, Lorenzo Zabaleta, *Fermín Hernandorena, Agustín Zabaleta, Angel Magirena,* Joaquín Ibarburú y Esteban Leonis.

Los nombres de los donantes fueron saludados con aplausos.

El señor don Nicolás Inciarte, en nombre de la Asamblea, pidió que hiciera uso de la palabra el *Redactor de nuestro Semanario, señor Pedro Parrabère,* quien habló sobre la unificación de la familia vascongada.

Se habló extensamente sobre la habilitación de un local social; predominó el pensamiento de que en ese local, existiera una cancha de pelota para los asociados.

El señor Pedro Parrabère puso en conocimiento de la asamblea la obra meritoria y de propaganda que viene realizando la Comisión de Señoras que preside la señora de Inciarte, elogiando sus actividades, é hizo moción para que la *asamblea, de pie, tributara su homenaje* á tan benemérita Comisión, lo que se hizo con entusiasmo, Esta, entre aplausos, fué vivada.

La Caja Pro Sede Social

Nuestro querido Semanario, en su debida oportunidad, se ocupó en hacer meditadas y acertadas consideraciones sobre la *caja* «Pro Sede Social». Al efecto, *transcribimos su editorial* que dice:

Ya hemos reseñado el entusiasmo que reinó en la Asamblea General Extraordinaria del 6 de Diciembre, en la cual EUSKAL ERRIA *ha quedado definitivamente* consolidada, y donde se ha aprobado por unanimidad, la creación de la Caja "Pró Sede Social".

Nadie desconocerá el significado que tiene la *fundación* de esta Caja: sencillamente, consiste en *acumular* un capital cuyo destino será la adquisición de la sede social. Este capital se colocará en un Banco, á interés.

Se dirá que nuestro pensamiento es una quimera: que nunca *podremos* adquirir un capital considerable para hacer frente á la adquisición de la tan soñada sede social. No, no es una quimera. Es una realidad lo que nosotros afirmamos. ¿La prueba? Basta remitirnos á la última Asamblea realizada. En un momento, ante una iniciación singular consistente en una donación, entregáronse á la institución "doscientos cincuenta pesos", es decir, la primera base del capital que más adelante vendrá. Por lo *pronto el detalle significativo* de la primera donación, abría la esperanza de *que los* primeros veinticinco donantes compelerán á otros á enviar una donación espontánea. No se le pide á la colectividad una donación *fabulosa* en perjuicio tal vez de sus intereses. Sólo, buenamente, se les exhorta á que, en la medida de sus fuerzas, contribuyan con su donación al aumento del capital Pró Sede Social. ¿De cuánto pueden ser esas donaciones?—nos *interrogarán.*—Las donaciones pueden ser desde cincuenta centésimos en adelante. Las *ofrecidas* en la *última* Asamblea son de "diez pesos" cada una.

Y no se crea que queremos violentar á los asociados, y que confiamos que con sólo donaciones esperamos formar el capital para la adquisición de la sede social. No, Tenemos el concurso de la *mujer,* siempre espontáneo y generoso; la cooperación de la juventud entusiasta siempre; el apoyo de los corazones generosos que aman á nuestra institución, en una palabra, á beneficio de la Caja "Pró Sede Social" se realizarán en nuestra EUSKAL ERRIA festivales, kermesses, conferencias, funciones cinematográficas. Con el producto de los actos que se realicen, se aumentará el capital de la "Caja Pró Sede Social", á lo que, agregándose, el interés de su colocación en el Banco, en pocos años, el capital será mayor.

Por lo expuesto, expresado con absoluta sencillez y claridad, podrán enterarse nuestros asociados de los fines y propósitos del Consejo *Directivo* al proponer la fundación de la Caja "Pró Sede Social."

El primer paso se ha dado.

Ahora, sólo es absolutamente necesario que cada cual coopere á las iniciativas del Consejo Directivo. Este, desde hace meses, *viene estudiando* con reposado criterio asuntos de alta trascendencia para la colectividad baskongada en el Uruguay, los cuales serán conocidos en oportunidad.

Por eso no cesaremos en insistir que todos deben trabajar por nuestra causa común: todos deben considerarse miembros del Consejo Directivo y realizar la propaganda con todo ardor y entusiasmo, porque EUSKAL ERRIA está en el período más solemne de su vida.

Nosotros confiamos que cada cual sabrá cumplir con su deber, *haciendo honor* á la sangre que corre por sus venas.

La gran fiesta de EUSKAL ERRIA

El domingo 18 de Enero se realizó la gran fiesta organizada por EUSKAL ERRIA, *en el local de «La Criolla»* lo que dió lugar á demostraciones elocuentes de verdadera fraternidad, cuya reseña completa apareció en el número 78 de nuestro Semanario. Este acto constituyó un verdadero triunfo. Nuestra hoja, comentando la fiesta entre otras cosas dijo lo *siguiente:*

Y hemos triunfado. Sí. Podemos proclamarlo ante todos. EUSKAL ERRIA ha triunfado. Se ha consolidado, Ha propagado su vitalidad. ¿Cómo lo ha hecho? Con el *esfuerzo de sus hijos,* con la cooperación unificada de nuestros hermanos de raza; con el concurso generoso de todos. Cuando en una institución como la nuestra, reina un mismo espíritu de unión: *cuando todos los consocios se hallan favorecidos* por el sol abrasador del patriotismo, no podemos temer á los contrastes del momento. Es necesario levantar la frente: mirar siempre alto, y pensar bonito, siempre bonito, es decir, por el bienestar general, por la paz, *por el progreso, por el* éxito de EUSKAL ERRIA.

Esto hemos podido comprobarlo en la fiesta realizada el domingo pasado en nuestra institución. *¡Qué verdaderos sentimientos de confraternidad* hemos podido admirar en horas tan amables! ¡Cuánta armonía, cuánto entusiasmo, cuántos propósitos de trabajo por nuestra Institución!

En verdad, estas manifestaciones de fe y de optimismo; estas demostraciones de amor á la causa que defendemos llenan de júbilo nuestro corazón porque sabemos que nuestra propaganda en pro de la *raza* adquiere eco en nuestra colectividad, *que es bien recibida, y que* la palabra del Consejo Directivo de EUSKAL ERRIA es atendida con marcado interés.

¡Cuánto necesitamos de estas hermosas manifestaciones de esperanza! *Sí. Nos congratulamos al consignar el triunfo* resonante de la fiesta realizada el domingo. Que su recuerdo aliente siempre á todos nuestros hermanos en la lucha emprendida: que todos perseveren, y nuestra obra tendrá éxito.

Estamos seguros de que esta campaña de trabajo continuará porque todos comprenden cuáles son los *fines* de EUSKAL ERRIA: y como estos fines se convertirán un día en realidad, confiamos todos seguir adelante, sin claudicar *jamás* nuestros sólidos *principios de verdadera fraternidad.*

Trabajemos confiando en el porvenir.

Nuestra misión comienza en este momento.

Es necesario perseverar, perseverar siempre á pesar de todos los contrastes.

Perseverando á la sombra feliz de EUSKAL ERRIA tremos cumpliendo nuestra misión en beneficio de todos nuestros hermanos de raza.

Sensible pérdida

El 21 de Enero de 1914, después de una penosa enfermedad que fué soportada con resignación, entregó su alma al Creador, don Juan Ospitaleche, miembro del Consejo *Directivo.*

Sustituyó en el Consejo, como suplente del Borrado don Juan Ospitaleche, don Domingo Larralde.

Delegación á Buenos Aires

El Consejo Directivo de EUSKAL ERRIA, á fin de consolidar los vínculos de verdadera fraternidad, confirió al señor Pedro Parrabère su representación para visitar los establecimientos que la «Euskal Echa» posee en Buenos Aires, visitándolos el 20 de Febrero donde *fué muy bien atendido, consignando luego* nuestro Redactor, sus impresiones en nuestro Semanario.

El local Social

Atendiendo á las justas solicitudes de numerosos asociados de nuestra institución, el Consejo Directivo ha determinado arrendar el local social de la calle San José (cancha San José), á fin de *establecer en él la Biblioteca social,* Secretaría de EUSKAL ERRIA *la cual funcionará* todas las mañanas exceptuando los días festivos, Redacción de nuestro Semanario, administración y cuanto atañe al movimiento de nuestra institución, como también, en el mismo local celebrará sus reuniones, semanalmente, el Con*sejo Directivo,* lo mismo que las comisiones de Damas, de Fiestas y de Prensa.

Se había tratado *anteriormente arren*dar el edificio en ps. 100 mensuales; pero, en vista de las reformas hechas por el propietario quedó acordado por el Consejo y el señor Inciarte abonar ps. 120 mensuales.

El *servicio del café*

El Consejo, después de madura *delibe*ración, determinó llamar á concurso á los asociados para el arrendamiento de la cantina en el local social, publicando, se en nuestro Semanario y en la prensa lo siguiente, *con el* pliego de condiciones:

Se anuncia que el pliego de *condiciones* para el arrendamiento del café del local social, se halla á disposición de los interesados en casa del señor Lorenzo Zabaleta, calle Rincón *núm. 721,* los días hábiles de 8 á 11 a. m., y de 2 á 6 p. m., donde se les indicará, además, los trámites que *han de* seguirse al efecto.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados en el local social provisorio, calle Egido 1214, el 14 de Abril á las 9 de la noche.

Pliego de condiciones

El señor N. N. arrienda á EUSKAL ERRIA *bajo* las condiciones siguientes la cantina de la misma:

1.o EUSKAL ERRIA *entregará,* una vez aceptado el presente compromiso, *el edificio* con la condición de ocupar para la cantina sólo el salón bajo.

2.o El arrendatario se compromete abonar el sueldo *correspondiente* al canchero y además los gastos que reclamen el buen servicio de la cantina.

3.o Solamente en la planta baja del edificio podrá existir todo lo relativo al juego para la distracción de los asociados no pudiendo trasladar ningún *objeto* que sirva para los mismos á la planta alta.

4.o El arrendatario se compromete á despachar solamente bebidas de primera ca*lidad* para las que regirán los precios establecidos con el C. D. y que se colocarán en lugar visible.

5.o El servicio de la cantina es exclusivamente para los asociados y para aquellos que hayan obtenido tarjeta de transeunte; no pudiéndose servir á personas que no figuren en el registro de asociados.

6.o El arrendatario propondrá al C. D. las personas que desea tomar para su servicio á fin de ser aceptadas.

7.o Los empleados nunca serán más de tres personas (incluso el cantinero) y si *por razones de servicio debe aumentar* el personal debe comunicarlo al C. D. explicando sus motivos.

8.o Las horas que debe permanecer abierto el local á disposición de los asociados será de 7 a. m., *á las 12 p. m.,* en verano, y de 8 a. m., á 12 p. m., en *invierno;* fuera de estas horas no podrá permanecer en el local persona alguna que no sea el arrendatario ó empleado.

9.o El C. D. queda *facultado* para inspec*cionar por sí ó por medio de un comisiona*do las bebidas que están en la cantina.

Si en cualquier circunstancia el C. D. de EUSKAL ERRIA ó el señor N. N. consideraran perjudicial para los intereses la *forma en que han realizado* este acuerdo puedan cualquiera de las partes *denunciar* el compromiso por escrito realizando un nuevo arreglo ó rescindirlo, dejando desocupada la cantina en el término de treinta *días de su denuncia.*

Al aceptar el presente convenio, el arrendatario firmará en compañía del *presidente* y secretario de EUSKAL ERRIA un inventario de *lo* perteneciente á la Institución.

El arrendatario entregará al C. D. y á *satisfacción* de éste una garantía.

También se compromete á la *buena* conservación y aseo del edificio y de los muebles y útiles.

Propuesta del señor Urcelay

Montevideo, Abril 14 de 1914.—Señor Presidente de la EUSKAL ERRIA.

El que suscribe, se compromete á establecer el servicio de café en la EUSKAL ERRIA, *bajo* las condiciones establecidas en el llamado á licitación, *que hicieron* al efecto, mediante la mensualidad de $ 40, (cuarenta pesos) que deberá abonarme dicha EUSKAL ERRIA.

GUILLERMO URCELAY.

Del señor Arbiza

Señor Presidente de la EUSKAL ERRIA don *Pedro Bidart.—Presente.*—Muy señor mío:

De acuerdo con las bases *establecidas en* el pliego de condiciones para el arrendamiento de la cantina de la sociedad, manifiesto á usted que me hago cargo de ella.

Dada la *práctica y conocimientos* que poseo, adquirida durante largos años, me comprometo á desempeñar el puesto al cual corresponde.

Sin más saluda al señor Presidente y demás miembros de ese Consejo.—S.S.S.

JOSÉ ARBIZA.

Del señor Asurabarrena

Montevideo, 8 de Abril de 1914—Señor Presidente de *EUSKAL ERRIA,* don Pedro Bidart.—Presente.—Muy señor *mío:*

Habiéndome enterado por medio de nuestro semanario del pliego de condiciones para el arrendamiento de la cantina de nues*tra sociedad, manifiesto* á usted que acepto de plano las condiciones que en él se expresan y además me comprometo á lo *siguiente:*

1.o Instalar un servicio completo de bar y café, para lo cual cuento con un servicio completo de loza, cristalería, etc. etc.

2.o *Ceder* á la sociedad y mientras yo ocupe *dicho puesto,* un billar con todos los útiles necesarios, para *mayor* solaz de nuestros consocios, no cobrando cuota alguna por su uso.

3.o Tener cierta cantidad de ropa y útiles correspondientes á la cancha, para los asociados que hicieran uso de ellos, para los que cobraría una cuota módica y siempre de acuerdo con el Consejo Directivo, salvo resolución contraria.

4.o Para los partidos oficiales é internacionales á efectuarse, cedería á los jugado*res no socios* la ropa y útiles necesarios, todo esto sin exigir *retribución* alguna.

5.o Entregar al Consejo Directivo *el* 5 por ciento de los beneficios líquidos, por trimestre ó como el Consejo Directivo crea más conveniente.

Sin más saluda al señor Presidente y demás *miembros de ese Consejo Directivo.*

IGNACIO ASURABARRENA.
Socio fundador.

N. B.—*A pesar de haber miembros en ese* Consejo Directivo *que ya me conocen,* indico á usted para informarse *sobre mi* persona á los señores Luis San Martín, Arnaud Mochó, Nicolás Inciarte, Pedro Bereciche, *Pedro Iroíart,* etc., etc.

* * *

Quedó, pues, al frente de la cantina, *nuestro* consocio don Ignacio Asurabarrena.

Reglamento de la cancha de pelota

1.o La cancha de pelota estará á disposi*ción de los socios* todos los días en las horas *que fije la* Comisión Directiva.

2.o El socio que *quiera* hacer uso de la cancha deberá inscribirse en el *registro* correspondiente.

3.o El canchero indicará el turno á los socios, siguiendo el número de orden de las inscripciones, las que deberán ser hechas personalmente.

4.o Si un socio se inscribiera varias veces sólo será válida la última inscripción.

5.o El socio á quien correspondiera el turno podrá elegir libremente sus compañeros, debiendo anotar en el registro el partido combinado.

6.o El socio que hubiera *jugado, no po*drá solicitar nuevamente el turno, hasta después de una hora de haber jugado.

7.o Queda prohibido inscribirse para el solo *efecto* de ceder su turno.

8.o El socio *á quien* corresponda el uso de la cancha deberá comenzar *á jugar* dentro de los cinco minutos de habérsele dado posesión de ella, perdiendo su turno una vez pasado dicho tiempo.

9.o Mientras dure el partido no podrá entrar persona *alguna* á la cancha, á no ser llamada por los que juegan.

10. En los partidos á mano, guante, pala ó share en los que no podrán jugar más de cuatro personas, no excederán de treinta tantos entre dos ó tres jugadores y de cuarenta entre cuatro. Es facultativo de los jugadores el dividir la cantidad de tantos en los partidos que deseen, sin intervalo alguno. Por una vez y sólo en el caso de hallarse el partido igual en el penúltimo tanto, podrá alargarse por cinco tantos más.

11. Es obligatorio que el socio adquiera todos los útiles apropiados para los jugadores, como así también el uniforme reglamentario: camisa ó camiseta, pantalón y zapatillas blancas; boina y faja azul (ó pañuelo.

12. Quedan terminantemente prohibidas las apuestas por dinero.

13. Las cuestiones que se susciten en la cancha serán resueltas por el inspector de semana ó por un miembro de la Comisión Directiva; y en ausencia de éstos, por cualquiera de los socios presentes, siempre que fuera solicitada su opinión por los jugadores; siendo su fallo inapelable.

14. Los socios son responsables de la pérdida ó deterioros de los útiles de la cancha, debiendo hacerlos constar en el Libro de Declaraciones y abonar su importe, salvo juicio contrario del inspector de semana.

15. Son por cuenta del socio todos los útiles y consumo de los diversos servicios de los cuales haga uso, (exceptuando la pelota) siempre de acuerdo con las tarifas expuestas á la vista.

Atribuciones del inspector

El inspector de semana, nombrado por la Comisión Directiva, tendrá las siguientes atribuciones:

1.o Hacer cumplir el reglamento.

2.o Cuidar de la conservación y orden de la cancha.

3.o Tratar de salvar las divergencias que se susciten entre los jugadores.

4.o La vigilancia de los útiles y objetos pertenecientes á la cancha, como asimismo la regularidad de las inscripciones hechas en el registro respectivo.

5.o Proponer al Consejo Directivo las mejoras y modificaciones que creyera convenientes.

6.o Amonestar ó suspender por un término no mayor de tres días á los socios que infrigieran el reglamento, dando cuenta por escrito á la Comisión Directiva, y en caso de reincidencia, la Comisión Directiva resolverá la pena que corresponda.

7.o Concertar un partido oficial por semana, el que deberá efectuarse todos los jueves á las 3.30 p. m.

Tarifa

Según el artículo 15 del reglamento interno, regirán los siguientes precios:

Luz en la cancha, la hora	" 0.40
Baño cada uno	$ 0.10

Billar

Para desperfectos y útiles

Cada partido no excederá de 30 minutos	$ 0.05

Ropas

Por cada pieza	$ 0.04
Alpargatas	" 0.05

Guarda ropas

Anual cada uno	$ 1.50

Nota—El socio que desee hacer uso de los baños debe solicitar del canchero el correspondiente boleto, á quien debe abonarlo.

Otra—El socio deberá entregar el boleto respectivo al canchero, fin de poder hacer uso de él.

PRECIOS CORRIENTES

Aperitivos

Bitter		$ 0.08
Cocktails	$ 0.10	" 0.12
Fernet Branca		" 0.10
Vermouth		" 0.10
Jerez Quina		" 0.10

Licores

Chartreuse, Benedictine, Kermann, Coñac, etc.	$ 0.10
Café	" 0.04
Café con leche	" 0.10
Té	" 0.06
Té con leche	" 0.10
Cocoa	" 0.10
Chocolate	" 0.20

Cerveza

Cívico		$ 0.06
Imperial		" 0.10
Botella		" 0.24
Media botella		" 0.12
Oporto copa		" 0.13
Jerez		" 0.12
Refrescos		" 0.04
Refrescos con soda		" 0.05
Gaseosa		" 0.06
Bilz		" 0.10
Citral		" 0.10
Agua Salus, media botella		" 0.10
Wisky		" 0.10
Sidra botella		" 0.60
Sidra media botella		" 0.35
Champagne botella	$ 3.00 á	" 3.50
Champagne media botella	" 1.60 "	" 1.80

Inauguración del local social

Jamás olvidaremos las impresiones que hemos recogido el domingo 31 de Mayo inaugurando nuestro local social. Han sido aquellas tan grandes que no podemos menos que exclamar: ¡EUSKAL ERRIA ha triunfado! Ha triunfado por el esfuerzo de sus hijos todos que se han preocupado en conducir á la institución á su destino verdadero, con amor, con sentimiento patriótico, con fe y decisión.

El local de nuestra institución reune las mejores condiciones y está ubicado en la calle San José número 1168 casi esquina Ibicuy. El local tiene dos pisos. En la parte baja, se ha instalado el café para los asociados á cuyo frente se halla el consocio don Ignacio Asuraba, frente, dos billares, con mesas bien distribuidas á disposición de aquéllos. La cancha de pelota,—magnífica por su amplitud y share flamante,—ha despertado el interés de los propios consocios. En la parte alta, se hallan tres corredores que sirven de palcos á los espectadores; y al fondo de la cancha, en la parte alta, existe una buena gradería en la cual, cómodamente, pueden ocupar sus puestos alrededor de 300 personas.

Como decimos, en la parte alta, y al frente del edificio, se halla la sala, en la cual celebra sus sesiones el Consejo Directivo y la Comisión de Señoras; y en la sala contigua, se halla instalada la redacción de nuestro Semanario EUSKAL ERRIA.

Todos los socios, con alto interés, reclamaban el local social. Una fuerza poderosa parecía unir todas las aspiraciones. Una prueba de ello está en la cooperación que todos prestaron con su presencia al triunfo obtenido el 31 de Mayo por nuestra institución EUSKAL ERRIA. Nuestro Semanario núm. 97 se ocupó con amplitud sobre el particular.

El Capital Social

Por el balance que publicamos en otro lugar, podemos clasificar el capital social en la siguiente forma:

Caja, existencia de efectivo ...	$ 359.94
Muebles Utiles ...	" 978.40
Biblioteca ...	" 186.—
Banco de la República Oriental del Uruguay.—Caja de ahorros ...	" 2.000.—
Pro Sede Social ...	" 400.—
Sección Señoras depositado en el Banco de la República ...	" 1.050.—
Total ...	$ 4.974.34
Por el balance pasado por la Comisión de Señoras queda aumentado el Capital con las siguientes partidas:	
Caja, existencia en efectivo ...	" 531.10
Casa de Reposo para Ancianos y Huerfanitos ...	" 1.500.—
Total ...	$ 7.005,46

El capital social de EUSKAL ERRIA, al terminar su segundo Ejercicio, es de SIETE MIL VEINTE Y CUATRO PESOS CON 31 CENTESIMOS

A parte de la memoria que publicamos, nos es grato consignar una frase de alto reconocimiento á la obra meritoria y emprendedora que ha realizado la benemérita Comisión de Damas; con su perseverancia y entusiasmo ha hecho conocer á EUSKAL ERRIA, haciéndola consolidar más y más, así como también merecen una cordial salutación los sub Comités de la Unión y del Cerro que propagaron siempre, desde su constitución, los altos ideales de EUSKAL ERRIA; la Comisión de Prensa que ha velado constantemente por el florecimiento de nuestro Semanario; la Comisión de Fiestas que organizó, además de las de 18 de Enero, la conferencia en el Patronato y en la Villa de la Unión: en una palabra, nuestro reconocimiento á todas estas comisiones, cuyos elementos no se han dado nunca un momento de reposo, sino que trabajaron por nuestra asociación.

Los que se fueron..

Muchos fueron los asociados que nos abandonaron en la mitad de la jornada, emprendiendo su viaje á la Eternidad. Para todos ellos, nuestro Semanario tuvo un recuerdo cariñoso, evocando la misión de cada cual.

Un recuerdo para ellos en estos momentos en que vamos recordando nuestro camino recorrido en el Ejercicio 1913-1914.

La prédica de nuestro Semanario

Y ahora, Honorable Asamblea, una palabra de preferente atención hacia nuestro querido Semanario EUSKAL ERRIA. Por la lectura del magno documento de la Comisión de Prensa, os convenceréis cuánto ha influído la prédica serena y razonada de nuestra hoja de publicidad para el engrandecimiento de nuestra Institución. Su propaganda elevada, meditada contribuyó eficazmente á la consolidación de nuestra EUSKAL ERRIA, interpretando siempre el verdadero sentimiento y las aspiraciones de este Consejo Directivo, por lo cual, su Redactor, el señor Pedro Parrabère, merece toda nuestra confianza.

Nuestras relaciones

Con íntima complacencia podemos consignar que nuestra EUSKAL ERRIA mantiene cordiales relaciones con las instituciones de esta República así como con las de Buenos Aires, cuya demostración ha quedado evidenciada en más de una ocasión, por las publicaciones de la prensa.

Las sesiones del Consejo Directivo

Con toda puntualidad, el Consejo Directivo de nuestra Institución celebró sus sesiones, laboriosas todas, considerando asuntos de interés, desde su constitución hasta la fecha.

Al efecto, lleva celebradas en su segundo ejercicio 52 reuniones á las cuales concurrieron la mayoría de sus miembros.

La descripción de las mismas, en su debida oportunidad, semanalmente, ha aparecido en nuestro Semanario.

Reformas en los Estatutos

Atendiendo á las conveniencias generales, el Consejo Directivo estudió con detención las innovaciones que debían establecerse en nuestros Estatutos, á fin de considerarlas en la Asamblea General Ordinaria del 20 de Junio.

Nuestro Ejercicio ha terminado. Por el documento que hemos presentado á vuestra consideración, os habéis impuesto de todos los trabajos que se han realizado en el período 1913-14.

Ahora, para terminar sólo agregamos que nuestra Institución EUSKAL ERRIA se halla definitivamente consolidada.

Ella, en el porvenir, tiene una gran misión que cumplir, y llegará á su destino por la actividad de sus hijos, por el entusiasmo sano que reina en todos los corazones, y sobre todo, por el espíritu de unión que reina entre nosotros.

Amada, respetada y consolidada, EUSKAL ERRIA, en su segundo Ejercicio, puede afirmar que si el camino que ha recorrido ha sido de sacrificios y de trabajo, ha tenido justa recompensa al admirar sus crecientes progresos y sus prestigios conquistados para honra de nuestra colectividad.

Para terminar, una última consideración: EUSKAL ERRIA, en su seno, tiene va una realidad. Es la Comisión de Damas: la que ha sabido triunfar merced á su entusiasmo, á su amor por los ideales que sustenta. Está empeñada en realizar una obra magna: la fundación de la casa de reposo y asilo para huerfanitos; lo primero, merece la más cordial adhesión lo segundo nuestra cooperación más eficaz, porque creándose ambas casas, habrá triunfado EUSKAL ERRIA. Un aplauso, pues, á la Comisión de Damas mientras recomendamos á la Honorable Asamblea coopere siempre á su obra magna.

Dejando cumplida nuestra misión, presentamos á vuestra honorabilidad las protestas de nuestra consideración más alta.

Montevideo, Junio 20 de 1914.

PEDRO BIDART, Presidente. — *Francisco Goñi*, Vice-Presidente. — *Angel Magirena*, Secretario. — *Agustín Zabaleta*, Pro-Secretario. — *Francisco Garayalde*, Tesorero. — *Gaspar Zatarain*, Pro-Tesorero. — *Lorenzo Zabaleta*, *Esteban Leonis*, *Juan Harambure*, *Juan B. Bidart*, *Pedro Caillava*, *Pedro Ospitaleche*, *Domingo Larralde*, Vocales.

COMISION DE PRENSA

Memoria aprobada por el Consejo

EJERCICIO DE 1913-1914

Montevideo, Junio 4 de 1914.

Señor Presidente del Consejo Directivo de EUSKAL ERRIA, don *Pedro Bidart*.

Señor Presidente:

En cumplimiento de las prescripciones reglamentarias de nuestra cara institución EUSKAL ERRIA, tenemos el inmenso placer de elevar á vuestra consideración una breve memoria y suscinta relación de los trabajos realizados por nuestro Semanario EUSKAL ERRIA en el transcurso del año expirado.

El fin para el que se fundó EUSKAL ERRIA es bien notorio y manifiesto así al Consejo Directivo de la institución, como igualmente á toda la colonia baskongada residente en ambas márgenes del caudaloso Plata. Se fundó el Semanario con el santísimo y patriótico intento de converger las inteligencias euskaldunas, imponer á los baskos en todo lo referente á su vetusta legislación, y en las especialidades de ese idioma dulce, suave y armónico que encanta á los más eminentes filólogos, y embelesa y cautiva á los nobles hijos del venerable patriarca Aitor.

Ya no es extraña y desconocida EUSKAL ERRIA en la numerosa colonia baska del Uruguay; merced á la propaganda seria y constante del órgano de nuestra Institución el centro euzkaldun ubicado en esta opulenta y majestuosa ciudad fundada por el insigne basko Zabala, se ha convertido en La Meca de los baskos que residen en esta gloriosa nación Uruguaya; esto es, en centro de las operaciones euzkaldunas y punto de sus reuniones y asambleas. Euskal Erria que significa el pueblo ó país basko, nación que habla el euskera ó tiene derecho y deber de hablarlo, región habitada por nuestros mayores desde la noche de la prehistoria, surge á una vida nueva é inmortal gracias á los esfuerzos de sus denodados hijos. No está lejano el día en que esa Euskal Erria ideal, grande poderosa y filantrópica que tiene su existencia en la imaginación de los euskaros del Uruguay y de sus derredores se convierta en la realidad dando así un solemnísimo mentís á todos los partidarios del pesimismo. La unión entre los baskos es ya un hecho consumado; nuestra Institución EUSKAL ERRIA es el más fiel trasunto de aquella antigua Euskal Erría bañada por las exaltadas aguas del Cantábrico, mejor dicho es la Euskal Erría del Pirineo trasladada á las orillas del Plata. Su futura grandeza y halagüeño porvenir ya no hay nadie que pueda poner en duda, toda vez que se fundan en la buena voluntad y mejor armonía de todos los euskaldunas y en el generoso desprendimiento de baskos favorecidos por la fortuna. Los hijos del glorioso Aitor, dispuestos siempre al sacrificio y entusiastas por el euskera y Euzkadi, traducirán en obras y realidad proyecto tan grandioso, que será sin duda orgullo y ornamento de baskos-uruguayos.

Nuestro Semanario EUSKAL ERRIA se fundó en una hora memorable para unir á todos los baskos sin distinción de franceses ni españoles ni otras nacionalidades, y para implorar protección para la infancia y socorro para la ancianidad. Ha procurado con todas las veras, con las más exquisitas diligencias converger los ánimos hacia un centro eminentemente baskongado, dando á sus lectores una suerte de alimento que engendra una generación viril, fuerte, honrada y compasiva. Y este criterio que ha informado todas las líneas y hasta puntos de nuestro Semanario no es nuevo y ni debe causar extrañeza á nadie. Deseos de asociarse con los suyos han abrigado los baskos desde fecha inmemorial, y los diferentes centros fundados con los sugestivos nombres Euskal Erria, Euzkadi, Euskal Echea, Eurko-Etxea, demuestran con lógica irresistible los deseos y ansias de los baskos de vincularse y asociarse. La prensa euzkalduna que se publica de la otra parte del río persigue idénticos fines. La Baskonia, Euskaria, Haritza, Euzkotarra é Irrintzi trabajan sin cesar y con esfuerzos hercúleos por dar cima á la magna obra de la unión entre todos los baskos. No había, pues, de descuidar nuestro Semanario misión tan trascendental é interesante. La unión nos conduce á la vida; la discordia á la muerte y aniquilación.

Y no somos sólo nosotros los hijos del glorioso Aitor los que ansiamos y anhelamos vivir estrechamente unidos con los nuestros y mantener buenas relaciones con la humanidad entera; sino que rusos, italianos, alemanes etc, viven vinculados y asociados con los hermanos de su progenie y raza. Y esta razón de la raza que así une á las gentes, en caso concreto de los baskos se convierte en verdadero precepto y ley rigurosa. Porque nosotros los hijos del patriarca Aitor formamos un pueblo singularísimo y privilegiado por nuestras especiales cualidades, é insignificante por el número. Es singularísimo el pueblo basko con su lengua, usos y costumbres. El euskera es á no dudarlo el primer idioma perfecto que se habló en el mundo, y la lengua madre de las que se conocen en la redondez de la tierra. Las costumbres del solar euzkariano son las que más dignifican al ente racional responsable de sus actos. Y aquello que más asombra á gente extraña, y en lo que consiste el principal mérito de la nación euzkariana, es que ha sabido siempre respetar la dignidad personal de sus semejantes estableciendo en sus usos y costumbres que el hombre es igual al hombre. Ahora bien; esa lengua tan singular, hermosa y bella, esas costumbres tan puras y filantrópicas corren inminente riesgo de ser envueltas en el caos de sociedades degradadas. Tal es el principal motivo que nos obliga á los euskaros á vivir sobre aviso, á enristrar valientemente nuestra péñola para enseñar á propios y extraños las grandezas de nuestra inmortal raza. Nuestros atributos sociales son de valor inestimable, y perderlos sería una pérdida irreparable que sepultaría para siempre en el abismo de la nada al pueblo más antiguo, viril y honrado de la vieja Europa. En resolución los fines que ha perseguido el periódico no han podido ser más santos y laudables. El rumbo señalado desde un principio lo ha seguido impertérrito sin declinarse ni á la diestra ni á la siniestra; se propuso á conservar en los baskos inalterable su carácter propio y particular, acrecentar en ellos las virtudes del solar euzkariano y difundirlas con prodigalidad en la humanidad entera. No es, pues, nuestro Semanario EUSKAL ERRIA del número de esas publicaciones rastreras, egoístas é intratables, sino de aquéllas que saben defender con energía los derechos propios, y respetar con nobleza y justicia los ajenos.

No se oculta ciertamente á ese Honorable Consejo que ha habido por desgracia elementos discordantes y criticones que han calificado de tendenciosa la prédica del periódico; afortunadamente no ha habido motivos fundados para ello. Ha predicado, sí, la imprescindible necesidad de unirnos y fraternizarnos todos los euzkaldunas, así como vivían unidos nuestros mayores, los cuales se salvaron gracias á la buena armonía que entre ellos reinaba, de una muerte segura y ruina eterna. En la unión consciente y voluntaria está toda nuestra fuerza; y cueste lo que costare nos hemos de unir, y nada de vanos proyectos, y afuera propósitos descabellados y vivan los baskos unidos amistosamente. «Eman da zabaltzazu munduban». Nuestro Semanario informado de un espíritu altamente filantrópico ha manifestado repetidas veces deseos de que sea conocida y aceptada nuestra legislación por la humanidad entera con ejias de la historia:

"Sí, queremos y deseamos que conozcan nuestros vecinos la bondad de nuestra legislación, la adopten para su régimen y gobierno y vivan en santa democracia como vivieron sus antepasados en los siglos medios. Libres como el pueblo basko fueron los aragoneses, castellanos y catalanes. Asombran verdaderamente los fueros de Salamanca y de Avila. Por ellos se vé manifiestamente que los antiguos castellanos no estaban como al presente sometidos despóticamente á un poder central; sino que se regían y gobernaban sin intervención de reyes y emperadores. En aquellos dichosísimos pueblos de libertad é independencia cada ciudad ó municipio formaba una entidad autónoma. Esos estados, así organizados, que tienen visibles contactos con los estados que priman en América, formaban la gran confederación hispana fuerte y poderosa, en la que en más de una ocasión tuvieron los euzkaldunas intervención directa."

El criterio que ha seguido en puntos doctrinales—baskos es sanísimo, elevado, humanitario y respetuoso. Ha dado á César lo que es de César y á Dios lo que corresponde á Dios.

En uno de los números de EUSKAL ERRIA que figura en la colección del presente año leemos lo siguiente:

Y concordia con todos

El pueblo basko ha sido en todos los siglos justiciero en extremo; se ha contentado siempre con conservar tenazmente lo suyo, y ha respetado con escrupulosidad lo ajeno. Por ese motivo nuestras guerras han sido por lo general defensivas. Querían vivir en paz y en buena armonía con las demás gentes. Nosotros, en el Uruguay, si no procuráramos vivir en concordia con nuestros vecinos seríamos baskos malvados, indignos hijos de nuestros gloriosos padres. Queremos nuestros sagrados fueros, nuestras antiguas libertades y todo lo que nos corresponde por derecho de propiedad. Amamos á los españoles, jamás hemos odiado al francés, y sería para nosotros motivo de gozo y de alegría el que las diversas regiones de España, recuperarán por completo las libertades históricas. Las libertades aragonesas, catalanas, castellanas, valencianas, etc., eran tan democráticas y libres como las mismas baskongadas. En Aragón, por ejemplo, no tenían valor ninguno las leyes y decretos si no se daban en asambleas populares con aprobación y consentimiento de todos y cada uno de los concurrentes. Y esas disposiciones jurídicas tan saludables y libres, obra de un pueblo viril y consciente, es preciso revivirlas, si se quiere restablecer el reinado de la democracia, de la cultura y del patriotismo bien entendido.

Que recuperen todos los naciones los derechos inherentes á la naturaleza racional, y vivan felices en el disfrute de la libertad, é independencia cívica y personal. Que viva toda la humanidad, y que vivan también los baskos por siglos sempiternos. Por ser euzkaldunas no hemos de ser de inferior condición á las demás razas.

Criterio del Semanario sobre nuestra institución

Todos los editoriales ha dedicado nuestro Semanario al objeto de sus predilecciones, á nuestra idolatrada institución EUSKAL ERRIA. No podemos menos de alabar sus apreciaciones, aprobar sus comentarios y profundamente agradecer sus sabios consejos. Por no alargar más de lo conveniente esta memoria no mentaremos en particular cada uno de los escritos dedicados por el periódico á nuestra institución; sólo presentamos á la consideración del Honorable Consejo, un extracto del artículo que figura en la colección de Semanario con el epígrafe siguiente: «Finalidades de nuestra institución». En este artículo condensa el periódico todas sus ideas y comentarios respecto de nuestra institución, y expone con valentía y franqueza en él habituales su parecer y modo de pensar acerca de EUSKAL ERRIA.

"Es máxima, leemos en la citada colección, universalmente aceptada por los filósofos que lo primero que al hombre se le ocurre al querer ejecutar una obra, es el fin, y luego escoge los medios conducentes á ello. Nosotros, los baskos, tuvimos también nuestro fin al fundar nuestra EUSKAL ERRIA. Cual fuese éste está en la conciencia de los baskos de toda efectividad.

Superfluo es decir que todo buen basko por el mero hecho de serlo, está interesado en que nuestra raza con su lengua euskera se mantenga incólume desafiando disturbios sociales, y resistiendo á la acción del tiempo que todo lo desfigura y corrompe. Ese es el fin esencial que nos propusimos al congregarnos los baskos de las dos vertientes pirenaicas, y ese ha sido el blanco de nuestras aspiraciones y anhelos: á eso hemos tendido impertérritos; enamorados con nuestro pasado, y encariñados con nuestro idioma euskera hemos sabido vencer las dificultades, alentar espíritus apocados, conciliar ánimos, perdonar ofensas, disimular injurias, desprendernos de nuestros tesoros y ofrecer á los baskos del mundo entero dechados del sacrificio y modelos de desinterés. Y al expresarnos de esta manera no es nuestra intención atribuir todo á las comisiones y á la prédica del periódico: tras el elemento dirigente está la colonia baska en masa dispuesta siempre á contribuir con su inteligencia, y hacienda á la magna obra euzkeriana á realizar en esta hospitalaria tierra. La obra de EUSKAL ERRIA es obra verdaderamente colosal, titánica y sólo realizable con el concurso unánime de todos los baskos."

En otras ocasiones nuestro querido Semanario, ha batallado sin desfallecer por la propagación del Euzkera. He aquí, sobre el particular, uno de sus editoriales:

El inciso del artículo 1.o de nuestros Estatutos, al referirse á uno de los fines de

nuestra institución dice que su misión es "propender á la unión de toda la familia vascongada dispersa en el país, propagando las tradicionales costumbres de Euskaria y su influencia bienhechora entre los asociados y demás hermanos de origen euskaro, y el inciso "c", "prestigiar ó fundar clases de idioma vasco".

En tan pocas líneas no pueden sintetizarse mejor cuáles son los fines principales de nuestra institución. El inciso "a" y el "c" están encadenados admirablemente. El uno, es consecuencia del otro. Si decimos de la propagación de las tradicionales costumbres de Euskaria" indefectiblemente debemos hacer mención al idioma de nuestra tierra, al dulce, al grato, al armónico Euskera que continúa viviendo como un símbolo de perpetuación, como un ejemplo de grandiosidad para las generaciones del porvenir. *Si hablamos de la unificación de nuestra gran familia diseminada en el Uruguay, debemos hablar también del Euskera, del idioma* que tiene la mágica virtud de seducir á los que se sienten atraídos por sus encantos. El Euskera "es una de las únicas lenguas que, en el decir del gran Cantú, se separó de todos los idiomas de Europa; desde los primeros tiempos históricos se encuentra el idioma vasco en el mediodía de la misma; floreció luego en España hasta el momento en que los celtas derramaron en aquel país sus toscos dialectos y su primera pureza, monumento de los siglos primitivos."

Nadie pues, puede dudar un instante en la influencia bienhechora que el Euskera ejerce en el concierto de nuestra colectividad. *Al intentar unir á nuestros hermanos* de raza debemos también pensar en propagar las excelencias de nuestra lengua, señalando á todos la necesidad imperiosa que tenemos los baskos de hacer propaganda ejemplar en tal sentido., es decir que nosotros los asociados de EUSKAL ERRIA, debemos ser los primeros en hablar el Euskera entre nuestros hermanos y amigos.

Muchas veces, por un temor infundado, por un motivo que no tiene explicación ni arraigo, olvidamos este deber imperioso para nosotros; reservamos nuestro idioma para el hogar alejándolo de los verdaderos centros donde nuestro idioma debe imperar como una consigna, como una esperanza. Y es que no hemos pensado todavía en las consecuencias que puede traer para nuestra colectividad podemos la proscripción del Euskera. Cuando un idioma desaparece de una institución que lo representa debemos pensar que también desaparecerán con él los encantos inefables del amor querido. El compañero, el fiel amigo de nuestras horas, será el Euskera, la lengua universalmente reconocida por su excelencia y arraigo, por su dulzura y sus encantos.

Unifiquemos nuestra gran familia y difundamos, ¡oh compañeros de causa euskara! nuestro glorioso Euskera.

Los que lo saben, cultívenlo en el círculo de sus relaciones, en las reuniones amistosas, en nuestra institución, en una palabra, en todas partes. Que los asociados de EUSKAL ERRIA, mantengan bien alta la bandera de nuestra raza secular que es nuestro Euskera y tengan para él sus afectos y cariños.

Y los que no tienen la dicha de saberlo pero que desean aprenderlo, no teman: EUSKAL ERRIA encontrará la manera de inculcarlo á todos.

En esta esperanza, concluimos estas líneas pensando que nuestros lectores todos, en la medida de sus fuerzas, desplegarán sus actividades para difundir la lengua que vivirá siempre para recordar á las generaciones que vendrán, la hereditad de una raza que tuvo mártires y defensores convencidos.

Comisión de Señoras

Repetidas veces se ha dirigido el Semanario á la Comisión de Señoras, ora elogiando su labor creciente y perseverante, ora haciéndola ver las singulares prendas que adornaban á las matronas baskongadas de aquellas dichosas edades en los que se regían y gobernaban los euskaldunas guardando y observando sus seculares fueros, ora conmoviendo los corazones con tristes y desgarradores cuadros confeccionados con las mortales angustias que padecen y sufren los ancianos euskaldunas desamparados por la alevosa fortuna, ó por las molestias y trabajos que experimentan criaturas inocentes privadas del cariño de padres queridos que les dieron el sér, y finalmente relatando con fidelidad é interés los trabajos realizados por las señoras durante el transcurso del año fenecido en beneficio de la institución. Debido á las noticias estampadas en el Semanario son conocidas y admiradas nuestras señoras, no solamente aquí, sino también en la Argentina, y hasta en la patria de nuestros mayores, en la adorable Euzkadi. Con harta frecuencia reproducen los diarios que en la metrópoli circulan, artículos que por vez primera vieron la luz pública en nuestro querido Semanario EUSKAL ERRIA. Nuestras señoras declinan los elogios y desestiman la vanidad; con todo, es consolador para ellas y también para todos nosotros el que sea alabado y glorificando por los hermanos de nuestra raza el fin patriótico euskaldunista que con tanto tesón persiguen.

Las señoras por su parte, agradecidas hasta el extremo, han correspondido con creces á los desvelos, á la ingrata tarea del sufrido y del modesto periodista que se oculta tras indescifrable seudónimo. Nos consta positivamente que aguardan impacientes la llegada del periódico, y lo leen con avidez, lo comentan con fruición y lo meditan y reflexionan despacio. ¡Y desdichado el día que no llegue á sus manos, y al debido tiempo el deseado mensajero! Lo reclaman sin dilación. Es que saben que nuestro Semanario es aquel valiente periódico que estampó en sus columnas una doctrina del pasado, extraña y desconocida al resto del mundo:

"La legislación baskongada concede iguales derechos políticos á las señoras que á los señores. Prueba evidente de tanta verdad es el curioso documento que se guarda en los archivos baskongados en el cual consta de la manera la más auténtica que señoras y señores asistieron á las cortes nabarras que en el año 1090 se celebraron en H. Arakill. Si las antiguas matronas baskongadas, gloria y orgullo de sus esposos, por su honor y fidelidad, asistían públicas asambleas y allí daban su parecer y voto; así las señoras baskongadas del Uruguay han de concurrir con solicitud á todas las asambleas y reuniones, y discutir y decidir proyectos y planes é influir eficazmente en la marcha de la institución.

Determinaciones de la Comisión de Prensa

Esta Comisión, después de madura deliberación, atendiendo á diversas especiales circunstancias, ha tomado las siguientes determinaciones, que fueron transcriptas para conocimiento general:

1.o:—Las colaboraciones deberán dirigirse únicamente al señor Redactor los lunes de cada semana á fin de que puedan publicarse al domingo siguiente. Las que se reciban después del lunes quedarán para el número subsiguiente.

2.o:—El Redactor queda facultado para admitir ó rechazar las colaboraciones que recibe, según su criterio, así como postergar su publicación, cuando lo considere más conveniente.

3.o:—Las colaboraciones deben enviarse escritas en un solo lado del papel, con letra clara, excluyendo de ellas todo elogio personal tratándose de las obras de nuestra institución y todo asunto relacionado con partidos, á fin de mantener siempre unificada á toda nuestra colectividad.

4.o:—Las noticias referentes á Sociales, deben enviarse al Redactor, á más tardar, los miércoles, antes de las 11 de la mañana.

5o.—Atendiendo á la justa solicitud de la Comisión de Damas, y otras numerosas asociadas, el Redactor queda facultado para la publicación de tres columnas de lectura consagrada á cuentos literarios, poesías, cartas y á la preferente atención de la sección «Pequeña Correspondencia», todo lo cual deberá publicarse en la segunda página de nuestro Semanario EUSKAL ERRIA.

6.o:—Las asociadas que en estas tres columnas deseen colaborar, deberán enviar sus producciones, con nombre propio ó con pseudónimo, al Redactor, determinando éste su publicación ó su rechazo, los lunes de cada semana, á fin de que puedan publicarse en el número siguiente.

7.o:—Toda la correspondencia relacionada con la Redacción, es decir, toda cuestión de publicidad, debe dirigirse únicamente al señor Redactor de nuestro Semanario.

8.o:—El señor Redactor estará en la Redacción de nuestro Semanario los días lunes, martes, miércoles, jueves y sábado de 9 á 11 a. m. exceptuando los días festivos.

9.o:—La Redacción, desde el 1.o de Junio, quedará establecida en el local Social, calle San José núm. 1168.

10.:—Los reclamos al no recibirse el Semanario, anuncios, y suscripciones, debe dirigirse al señor Administrador calle San José, núm. 1168.

Insértese en nuestro Semanario, á los efectos que correspondan.

Montevideo, Mayo 1o de 1914.—Nicolás Inciarte, Presidente; Agustín Zabaleta, Pro secretario.

Nuestro Redactor.

El ilustrado publicista, don Pedro Parrabère es quien ha redactado y dirigido nuestro Semanario con éxito verdaderamente colosal. No es fácil apreciar y poner de relieve tan meritísima labor en esta suscinta relación. Su actividad ha sido perseverante; sus juicios han merecido unánime aprobación de las asambleas, sus interesantes comentarios sobre la institución y prescripciones reglamentarias se han enderezado siempre á fines prácticos y provechosos; en la discusión y disputa se ha mantenido á la altura que reclama su rango en la institución, sin descender jamás al vidrioso terreno del personalismo. Por estas y otras inestimables prendas ha conquistado el cultísimo joven las simpatías y entera confianza de ambas comisiones, y su nombre identificado con EUSKAL ERRIA es conocido ventajosamente hasta en el viejo mundo. No es nuestro ánimo colmar de elogios á nuestro intrépido director y sí alentarle en la benéfica y patriótica empresa reconociendo públicamente los laureles conquistados en justísima lid.

* * *

También nos es grato el recordar elogiosamente los nombres del Rdo. Padre Fernando Soloeta, el eminente escritor que ha colaborado con asiduidad en nuestro Semanario, así como á los señores Jaca, Aramendi, Galdós, etc., que con tanto desinterés han colaborado en las páginas del Semanario.

* * *

Y concluimos esta lacónica memoria recomendando eficazmente el cuidado y atención del Honorable Consejo hacia nuestro Semanario EUSKAL ERRIA como poderoso auxiliar para mantener siempre vivo en corazones baskos el sagrado fuego del amor euskalduna. Mientras continúe su apostolado EUSKAL ERRIA habrá siempre baskos que ansíen dar cima á la magna obra de nuestra institución. Nos es también muy grato consignar que la sagrada semilla euskaldunista sembrada por nuestro Semanario EUSKAL ERRIA ha caído en tierra fecunda. Todavía en fecha no muy lejana eran contados los baskos que discurrían teológicamente sobre nuestros fueros, idioma basko, é historia de Euzkadi; al presente todos parecemos verdaderas eminencias.

Favorecer el periódico es fomentar entre nosotros amor y cariño á nuestro sacro fuero y vetustas instituciones; es inspirar vivas simpatías por nuestra institución, es apreciar en su justo valor la estupenda labor realizada por nuestras señoras en beneficio de nuestra EUSKAL ERRIA; es poner de manifiesto el rol que ha desempeñado la mujer baska en terreno político y social desde las más remotas edades; es tener en continua extorsión los ánimos hasta realizar el pensamiento de los fundadores de la EUSKAL ERRIA.

He aquí, Honorable Consejo, expuesto ingénuamente el juicio que ha merecido á los firmantes la prédica y labor de nuestro Semanario en el ejercicio 1913-1914.

Haciendo los más fervientes votos por la prosperidad y exaltación de la institución de su digna presidencia nos es grato saludar á usted y demás miembros con consideración y aprecio.

NICOLÁS INCIARTE,
Presidente.

Agustín Zabaleta,
Pro Secretario.

Comisión de Fiestas

SU INFORME

Señor Presidente de EUSKAL ERRIA don Pedro Bidart.—Presente.

Hemos llenado el honroso cometido que nos encomendasteis en la mejor forma que nos fué posible; son de vuestro dominio los esfuerzos hechos por esta comisión, para preparar los diversos actos festivos que se han celebrado bajo sus auspicios y finalmente la fiesta que tuvo lugar en el amplio local de la Sociedad «La Criolla».

No le toca á esta Comisión el juzgar del éxito obtenido en esas fiestas, pues es de vuestro conocimiento todo lo obrado por ella; así pues al elevar á esa honorable comisión que tan dignamente usted preside nuestra nota, lo hacemos para agradecer la confianza que en nosotros se ha depositado.

Saludamos en vuestra persona á los dignos miembros del C. D. con nuestro aprecio y consideración más distinguida,

REGINO GALDÓS,
Presidente.

Fidel Garayalde,
Secretario.

COMISION DE SEÑORAS

Memoria presentada al Consejo Directivo

EJERCICIO 1913-1914

Honorable Consejo Directivo:

La Comisión de señoras de EUSKAL ERRIA cumple con el imprescindible deber de presentar al muy Honorable Consejo Directivo su Memoria correspondiente á los años 1913 desde Agosto, hasta el 31 de Mayo de 1914.

En ella, dignísimo Consejo, veréis los afanes y entusiasmos puestos á contribución por nuestra Comisión.

Su Constitución

El 17 de Agosto de 1913, respondiendo á vuestro llamado, se reunieron en casa de la señora doña Manuela Imenarrieta de Inciarte calle 18 de Julio N.o 1805 un núcleo de señoras y señoritas pertenecientes á la colonia vascongada.

La comisión, aquel día, queda constituída como sigue:

Presidenta Honoraria, doña Manuela Caminos de Garmendia.

Presidenta, doña Manuela Imenarrieta de Inciarte.

Vice-Presidenta, doña Baldomera I. de Zabaleta.

Secretaria, señorita María Elena Bercetche.

Pro-Secretaria, señorita Pascalina Elchevarne.

Tesorera, señorita María Julia Gascue.

Pro-Tesorera, señorita Paquita Gascue.

Vocales: Señoras Ignacia L. de Astiz, Antonia E. de Maricurrena, Micaela E. de Larrainzar, Micaela Z. de Lizarraga, Dolores S. de Gortari, Joaquina E. de Iuanolena, señorita Clementina Lizarazú

Suplentes: doña María I. de Guerra, Clara I. de Cobas, Juana L. de Arrieta, Francisca Olavo de Lasa, Catalina Paradizabal, Señoritas Berta Larrainzar, María Elena y María Iraizos, Anselma, Carmen y Josefa Eguiluz.

Los actos realizados

Desde entonces merced á la buena voluntad y excelente acogida con que nuestros coterráneos han recibido la formación de esta entidad, podemos presentar, Honorable Consejo, una memoria con la descripción principal de sus actos que constituirán la base para la realización de sus grandiosos ideales. Treinta y seis sesiones se han celebrado todas muy entusiastas y numerosas; en ellas anotáronse inmenso número de socias cuya nómina completa asciende á la respetable suma de 365.

Hoy todas estas asociadas son nuestras hermanas, participan de nuestros triunfos, y á su vez trabajan también en pró de nuestro fin; y con estos propósitos se ha formado una comisión de propaganda que ya ha cosechado sonados triunfos adquiriendo numerosas socias.

Por las víctimas del Bidasoa

Toca á la comisión de damas el placer de consignar que procuró medios para aliviar las desgracias de nuestros hermanos infortunados en las márgenes de Bidasoa. Llevadas por aquel amor fraternal en Septiembre de 1913 se realizó una hermosa función cinematográfica en los salones de los RR. PP. Bayoneses, á quienes debemos, distinguidos señores, un profundo agradecimiento, pues desinteresadamente cedieron su biógrafo con el magnífico salón.

Esta función arrojó una entrada de $ 208.65 la cual fué enviada conjuntamente con lo recaudado en suscripción á nuestros hermanos los damnificados que recibieron nuestro óbolo bendiciendo á los caritativos y bondadosos compatriotas del Uruguay, quienes, bajo los auspicios de EUSKAL ERRIA forman una sola y vasta familia, donde prima el amor recíproco é inalterable.

Sub Comité de la Unión

Más tarde, esta comisión, considerando como necesidad, declaró constituído un Sub-Comité en la cercana Villa de la Unión.

En dicha Villa y pueblos que la circundan mora infinidad de distinguidos miembros de nuestra colectividad.

Dicho Sub-Comité está constituído en la siguiente forma:

Presidenta doña María Jaureguy de Martinez.

Vice-Presidentas, Señorita Lorenza Guruchaga y Gerónima N. de Irigoyen.

Secretaria, doña Juana Treviño de Schinca.

Pro-Secretaria, Señorita Anita Franchez.

Tesorera, doña Jacinta Alcain de Sánchez.

Pro-Tesorera, doña Gregoria Undiain de San Vicente.

Vocales, Señoras Juana Guruchaga de Bastarrica, Josefa Esain de Lacroix, María Roissignier de Gascue, Manuela Monteiro de Aguiar, Josefa R. de Rethen, Francisca Olabe de Lassa, Antonia N. de Gómez, Señoritas Feliciana Aramendi, María Emilia Martinez, María Ana Rethen, Ana Ithurburu, Josefina Mendizabal.

Hoy, estas abnegadas damas son nuestro blanco de admiración y justo placer y en la memoria que ellas á su vez presentan veréis distinguidos señores, cuánto de bueno han hecho en favor de nuestra amada institución.

He aquí la memoria que nos han remitido:

Memoria del Sub Comité de la Unión

Señora Presidenta del Comité Central de Damas de EUSKAL ERRIA, doña Manuela I. de Inciarte.

Señora Presidenta:

De acuerdo con las indicaciones recibidas de este Comité que usted con tanta abnegación preside, tengo el agrado de elevarle esta descripción de los actos verificados por este sub Comité Femenino de la Villa de la Unión que tengo el honor de presidir.

Desde su constitución, este Sub Comité, ha tratado por todos los medios posibles de adquirir nuevas asociadas que nos prestaran su concurso, cuyo número asciende á 94 como es del conocimiento de ese Honorable Comité Central.

Además, hemos trabajado, dentro de nuestras fuerzas, por el engrandecimiento de EUSKAL ERRIA, pudiendo comprobar el entusiasmo que reina en nuestra colectividad, pues todas las consocias, con gran desinterés, han secundado nuestros propósitos.

Guardamos gratos recuerdos de la última fiesta realizada en «La Criolla», donde tomaron parte activa entusiastas niños y niñas de esta villa, así como de la fiesta realizada en el Campo Español, de lo cual se ocupó en oportunidad el Semanario de nuestra institución, como también no olvidamos la fiesta tradicional realizada en casa de nuestro consocio el señor Bernardo Irigoyen.

De acuerdo con lo determinado por ese Honorable Comité Central, hemos distribuído las circulares para la Kermesse, lo que nos ha dado buen resultado, pues hemos obtenido objetos de gran valor.

En una palabra, este Comité, al terminar su cometido, debe dejar constancia de la cooperación que encontró de sus consocias, así como también de los señores Aramendi, Sánchez, Irigoyen, Martinez, y otros entusiastas asociados que nos favorecieron con su concurso.

El Tesoro se halla en buenas condiciones, habiendo ya entregado á usted el importe de las mensualidades correspondientes.

Habiéndose formado el Sub Comité de la Villa de la Unión el 30 de Diciembre de 1913 ha celebrado desde esa fecha varias reuniones.

I

En la primera se resolvió visitar á las familias de los socios y pedirles el concurso de sus niños para concurrir á la fiesta que se celebró en la Criolla el 18 de Enero de 1914. Se trató en que forma se ensayarían esos niños para dicha fiesta.

II

En la segunda reunión se resolvió ultimar los preparativos para dicha fiesta y encomiar la generosidad de la Presidenta de la Comisión Central señora Manuela I. de Inciarte por su donación para obsequiar al grupo infantil. En esta reunión por moción del señor Ceferino Sánchez se resolvió premiar á los niños con bombones y para esto darles una nueva fiestita la que fué celebrada en casa del señor Bernardo Irigoyen y que tuvo el éxito que ya conocemos.

III

En la tercera reunión se dió cuenta de haberse recibido notas de agradecimiento y felicitación por el concurso del grupo infantil que tomó parte en dichas fiestas de parte de la Comisión Directiva de la Institución EUSKAL ERRIA y de la presidencia de la Comisión de Fiestas las que fueron contestadas. También se agradeció por nota al señor Irigoyen su generosa cooperación en la fiesta celebrada en su domicilio en obsequio de los niños.

Se tomó nota de la presencia en el festival del domingo 25 de la señora Presidenta doña Manuela I. de Inciarte y señora Estefanía Mac Lean representando esa corporación.

Se dió cuenta de una donación hecha por la señora Juana B. de Rethen para el grupo infantil y de una nota de pésame enviada al señor Fidel Garayalde por el fallecimiento de su señor padre.

También fueron inscritas varias socias.

IV

En la cuarta reunión se recibió la visita de los señores Aramendi, Galdós, Zabaleta y Magirena.

Se trató de varios asuntos referentes á esta institución.

Se anotaron varias socias. Se enviaron socias á la Comisión Central y se anotaron las enviadas por ésta.

V

En la quinta reunión se inscribieron nuevas socias. En esta reunión se trató de un paseo campestre, idea expuesta por la señora Presidenta y aceptada por la Comisión. Se resolvió invitar al Consejo Directivo del EUSKAL ERRIA á la Comisión Central, al Sub Comité del Cerro, y á la Comisión de Prensa, siendo el punto destinado para dicha fiesta el Campo Español, y el día señalado el 12 de Abril.

VI

En la 6.a reunión se trató de los preparativos para la fiesta del día 12 suspendida á causa del mal tiempo y prorrogada para el día 19 de Abril.

Fueron aceptados con entusiasmo unos mapas representando las provincias vascongadas que fueron regalados por un socio del EUSKAL ERRIA. También fué entregado por la señora Presidenta á la señora Secretaria un libro de matrícula y fueron inscriptas varias socias.

VII

En la séptima reunión actuó como Secretario el señor Ceferino Sánchez por falta de la titular y la suplente estando presente la Presidenta de la Comisión Central señora de Inciarte y el señor Aramendi. Se dió lectura al acta anterior y á una atenta carta del joven Pedro Parrabère en agradecimiento del mapa que recibió. Se dió á conocer el balance de los gastos que ocasionó la fiesta del día 19 de Abril. Se dió lectura á una pequeña relación de cuentas que presentó la señora Tesorera dando cuenta de los recibos cobrados en el primer trimestre, y cuyo importe de 103 ps. se le entregó á la señora Presidenta de la Comisión Central quien encomió la prolijidad en cuentas y entusiasmo de este Sub Comité.

También se dió lectura á una nota dirigida al señor José García Conde, Presidente de la Sociedad Española, por cedernos gratuitamente el Campo Español para celebrar la fiesta del 19.

VIII

En la octava reunión fueron presentadas varias socias por las señoras y señoritas de la Comisión.

Se dió cuenta de los donativos hechos para la casa de reposo y que han sido entregados á la Comisión Central.

También se anotaron los objetos recibidos para la Kermesse. También se le comunicó á la Secretaría que había sido pedido un resumen de todos los trabajos celebrados para enviárselos al señor Pedro Parrabère.

* * *

Tenemos el mayor agrado en suscribirnos de la señora Presidenta y demás miembros con alta consideración y aprecio.

MARÍA JAUREGUY DE MARTÍNEZ,
Presidenta.

Juana Treviño de Schinca,
Secretaria.

Sub Comité del Cerro

Tenemos en esta hermosa Villa del Cerro, un activo Sub Comité. Allí también habita gran número de nuestros hermanos, vascos fervientes y entusiastas; por eso hemos creído necesario implantar allí también un Sub Comité, el cual quedó así constituído:

Presidenta Honoraria doña Carmen Irigoyen de Viacava.
Presidenta, Dominga Irigaray.
Vice Presidenta, Manuela Imaz.
Secretaria Julia J. Saravi.
Pro Secretaria, María D. Areosa.
Tesorera, Paula Imaz.
Pro Tesorera, Julia Heugas.
Vocales Señoras Manuela A. de Mesías, María A. de Martínez, Ana E. de Aguinaga, Juana E. de Depons, Dominga E. de Cluzel, Graciana D. de Etchemendy, Pascuala A. de Saravi, Josefa E. de Heugas, Juana Semper de Areosa, Beatriz E. de Areosa, Eulogia L. de Lage, Angela A. de Masse, Juana M. de Bouzas, Elvira L. de Landivar, Catalina E. de Irigaray, María M. de Imaz, Sabina E. de Oxobis, María de Alzugaray, Brígida G. de Depons, Mariana E. de Sabatyen.

Un aplauso á la distinguida Señorita Presidenta Dominga Irigaray quien con su reconocida bondad é influencia de que goza en dicha localidad ha reunido tan escogida y selecta comisión é innumerables asociadas.

He aquí la memoria del Sub-Comité del Cerro.

Memoria del Sub Comité del Cerro

Villa del Cerro, Junio de 1914.

Señora Presidenta de la Comisión de Damas de EUSKAL ERRIA doña Manuela L. de Inciarte.

Estimada señora:

El Comité de esta Villa reunido con fecha 3 de Junio, resolvió acusar recibo de la nota de fecha 26 de Mayo pasada por esa Comisión, y de acuerdo con solicitado en ella, pongo en su conocimiento y demás miembros que forman ese Comité Directivo, los trabajos hecho hasta el presente por la Sub Comisión que tengo el honor de presidir.

Con fecha 15 de Enero reunidas las señoras y señoritas de esta Villa que forman la familia vascongada de la localidad, en casa de la que suscribe, se procedió al nombramiento de la Comisión recayendo los cargos de la misma en personas cuya lista en oportunidad tuve el placer de remitir á usted.

Instalada la Comisión se procedió nombrar una comisión de propaganda formada por las señoritas Julia Saravi, Julia Heugas, María Areosa, Manuela Imaz y Paulina Imaz, quienes recorrieron todas las familias de origen vascongado existentes en esta localidad, con el fin de conseguir socias para nuestro Comité. Pasados unos días en esta tarea me presentaron la lista que junto con las que por otros medios se pudiera conseguir forman un total de 41 socias con que hoy se cuenta.

Con fecha 30 de Mayo, reunida la Comisión se acordó repartir las circulares recibidas del Comité Central con el fin de recoger objetos destinados á la Kermesse que la Comisión que usted preside piensa realizar.

Se repartieron con profusión entre asociados y personas que, no siendo socias simpatizaron con la idea; pero correspondieron muy lentamente al deseo de la Comisión, en sesión de fecha de Abril, se resolvió nombrar una comisión con el fin de recorrer los domicilios de las mismas para recabar los objetos. Así se hizo y el nombramiento recayó en las mismas señoritas que hicieron trabajo de conseguir las socias. En esta forma y no sin dificultades se consiguieron un número bueno de objetos que obran ya en su poder.

La cobranza de las mensualidades de las socias se hace con regularidad gracias á la buena voluntad de las Tesoreras señoritas Paulina Imaz y Julia Heugas quienes costean de su peculio la persona que recorre las socias. El producto de las mensualidades por el mes de Marzo (fecha en que comenzó cobro) Abril y Mayo asciende á $ 57.50 cuyo importe entregará personalmente usted, la Tesorera señorita de Imaz. De total de lo cobrado ha sido deducido $ 1,80 para pagar el carro que condujo los objetos donados á casa de la señor Presidenta cuyo recibo adjunto remitimos á usted. Con fecha 20 de Mayo, Comisión reunida resolvió últimamente presentar á esa Comisión Directiva, en el concurso de la que suscribe, varios números para el festival que, según anuncios de esa misma Comisión tendrá lugar antes de inaugurarse la Kermesse; sólo espera se digne ella comunicar con tiempo la fecha fija en que aquélla se celebrará para poder reunir y ensayar elementos con que cuenta este Comité. Lo brevemente reseñado es cuanto podido hacer esta Comisión, bien por por cierto comparados con los resultados obtenidos por los demás Comités; pero que representan buena voluntad y actividad; pero si se tiene en cuenta que en esta localidad está representada raza eúskara en mínima parte habiendo desaparecido, puede decirse así, completamente muchos eúskaros de la raza grande, generosa y noble de nuestros mayores; pero nosotras, animadas de los mejores propósitos trabajemos siempre por nuestra raza, que es digna de gloria y de perpetuación.

Sin más creyendo dejar cumplido con lo que llevo expuesto, lo que en su nota solicitaba el Comité de su digna Presidencia, la saluda con su consideración más distinguida.

DOMINGA IRIGARAY,
Presidenta.

Julia J. Saravi,
Secretaria.

Beneficencia en el Paso del Molino

La función de biógrafo á beneficio de nuestras obras para cuya organización y éxito no se ha escatimado sacrificios, se realizó el 20 de Febrero en los salones del biógrafo Paso Molino. A la señorita Francisca Aphesteguy por su iniciativa y cooperación personal en la realización de dicho beneficio y al señor propietario de dicho biógrafo nuestro profundo agradecimiento y justiciero aplauso por el éxito obtenido.

La casa del reposo

Deseando que la casa de reposo á fundarse sea en breve un hecho, la Señora Presidenta ha iniciado una suscripción en favor de ella la que fué recibida con general aplauso y cariño que se prosigue con feliz éxito alcanzando en pocos días de su funcionamiento, á la suma de 1.251 pesos.

Como dicha obra demandará fuertes sumas la comisión obtuvo de la capital vecina, por intermedio del señor don Luis Samperio, entusiasta propagandista nuestro en el exterior, el concurso de varios jóvenes amateurs al conocido y cultivado sport de la pelota, y en efecto el 1o de Mayo se realizó en nuestro Círculo de Armas, cedido galantemente por su dignísima comisión un interesante partido internacional á beneficio de nuestra casa de reposo.

Su resultado fué altamente risueño por la concurrencia numerosa, selecta y por el resultado pecuniario; el partido sumamente interesante, demostrando los competidores de ésta como de la otra orilla su arte en el juego.

La prensa en general se ha ocupado de dicho festival, con notas gráficas y extensos artículos; nuestro intrépido Semanario publicó una brillantísima reseña.

A los dignos visitantes porteños, al infatigable cooperador don Luis Samperio y á la Comisión del Círculo de Armas enviándoseles expresivas notas de agradecimiento.

La próxima Kermesse

Actualmente la Comisión trabaja con afán en organizar para Julio próximo, en nuestro local social, una Kermesse á beneficio también de nuestra casa de reposo. Se reciben innumerables y valiosos objetos, se prepara un nutrido programa de concierto con el objeto de amenizar dicha kermesse.

Reina gran entusiasmo y su feliz éxito queda de antemano asegurado.

Donaciones ofrecidas

Entre las personas que nos han prometido desinteresado concurso para fundar nuestra casa de reposo son: el señor Rethen que ofrece varios miles de ladrillos para la construcción de los pabellones, el señor escribano José Gascue la escrituración de los futuros terrenos y los señores doctores Raffo é Iraola sus servicios médicos.

A todos nuestros unánimes aplausos ante tanta filantropía, y repetidas gracias.

Favoreciendo á un anciano

La comisión siguiendo su plan de acción en favor del pobre y desvalido, sufragó los gastos para expatriar á un anciano que se le abonó su pasaje de 38 ps. y se le obsequió con dos libras; la señora Guillermina Aguilar de Garmendia Caminos, obsequió al anciano con su óbolo personal contribuyendo otra persona á sufragar otros gastos apremiantes del anciano.

Reconocimiento al señor Pedro Parrabère

Digno de mención es el infatigable celo y continua asistencia á nuestras sesiones del Redactor señor Pedro Parrabère que anotó todo lo relativo á ellas, completando así todo el material de noticias respecto á la institución presentando un Semanario digno de nuestra colectividad, que es el preferido de los periódicos para nuestros asociados, pues reune á lo ameno, el privilegio de comunicar á todos ellos con gran fidelidad, la marcha de nuestra institución. Su material es siempre extenso y su propaganda continua en favor de nuestra causa pudiendo citar como los más culminantes, entre muchos otros, los artículos aparecidos en los Semanarios del 28 de Septiembre y 15 de Mayo titulados «Obra meritoria de la Comisión de Damas» y «Hechos y no palabras» respectivamente. Al Redactor señor Parrabère nuestra profunda gratitud

Continúa en la 6.ª página.

EUSKAL-ERRIA

Movimiento de Caja correspondiente al mes de Mayo de 1914

DEBE

A	*Caja:*		
	Saldo del 30 de Abril de 1914		$ 787 61
»	*Cuotas de Socios mensuales.*		
	Recibido durante el mes		» 360 —
»	*Cuotas de Ingreso:*		
	Recibido durante el mes		» 27 —
»	*Pro Sede Social:*		
	Recibido donación de M. Galarraga		» 10 —
			$ 1.184 62

HABER

Por	*Muebles y Útiles:*		
	Pago E. Williman & C.ª, por un calentador y sus accesorios		$ 74 80
»	*Gastos Generales:*		
	Pago T. Graquitarena limpieza y luz por Mayo	$ 6 —	
	Comisión de Prensa, gastos de Secretaría	» 20 —	» 26 —
»	*Comisiones:*		
	Pagó J. Mazzarocchi, por cobranza de Abril		» 21 06
»	*Gastos de Propaganda:*		
	Anticipo á la Comisión de Prensa		» 80 —
»	*Banco de la República Oriental del Uruguay «Sede Social»:*		
	Depositado en Caja de ahorros		» 10 —
»	*Caja:*		
	Saldo en Caja al 31 de Mayo de 1914		» 978 26
			$ 1.184 62

S. E. ú O.

El Tesorero.
F. GARAYALDE,

Movimiento de Caja hasta Junio 10 de 1914

A	*Caja:*		
	Saldo del 31 de Mayo de 1914		$ 973 26
»	*Cuotas de Socios mensuales:*		
	Recibido hasta la fecha		» 17 —
»	*Cuotas de Ingreso:*		
	Recibido hasta la fecha		» 2 —
			$ 992 26

HABER

Por	*Muebles y Útiles:*		
	Pago F. Sabathe un escritorio un tapete	$ 15 60	
»	A. Giorello & Hijos, 9 docenas sillas	» 94 50	
»	» » » » 1 mesa roble	» 35 —	
»	» » » » 1 biblioteca	» 45 —	
»	» » » » 12 mesas	» 36 —	
»	C. Spangenberg, 4 docenas sillas y percha	» 118 —	
»	Juan Bombel, 48 casilleros guarda ropa	» 160 —	$ 504 10
»	*Gastos Generales:*		
	Pago Francisco Ventura, según factura	$ 5 —	
»	José Tucci » »	» 5 —	
»	C. Devoto » »	» 4 50	
»	Patente de giro por el corriente año	» 59 —	
»	Julián Labacca	» 3 —	
»	Limpieza del sótano y compostura de cañerías	» 8 50	
»	A. Soury & C.ª, según detalle	» 4 80	$ 89 80
Por	*inauguración «Local Social»*		
	Pago Ignacio Asurabarrena según nota	» 18 40	
»	Francisco Payol » »	» 20 —	» 38 40
»	*Caja:*		
	Saldo en Caja al 1.° de Junio de 1914		» 359 96
			$ 992 26

S. E. ú O.

El Tesorero
F. GARAYALDE,

Balance General al 10 de Junio de 1914

ACTIVO

Caja, existencia en efectivo	$ 359 96
Muebles y útiles	» 978 40
Biblioteca	» 186 —
Banco de la República Oriental del Uruguay	
Depositado á plazo fijo	» 2.000 —
Banco de la República Oriental del Uruguay «Sede Social»	
Depositado en Caja de Ahorros	» 400 —
Banco de la República Oriental del Uruguay «Sección Señoras»	
Depositado en Caja de Ahorros	» 1.050 —
	$ 4.974 36

PASIVO

Pro Sede Social	» 400 —
Sección Señoras	» 1.050 —
Fondo Social	» 3.524 36
	$ 4.974 36

F. GARAYALDE,
El Tesorero.

PEDRO BIDART,
Presidente.

Balance de verificación efectuado el 10 de Junio de 1914

	DEBE	HABER	SALDOS DEBE	SALDOS HABER
Caja	$ 8.171 20	$ 7.811 24	$ 359 96	
Cuotas de socios anuales.	—	» 740 —	—	$ 740 —
Cuotas de socios mensuales	» 8 —	» 3.439 —	—	» 3.431 —
Cuotas de ingreso	—	» 157 —	—	» 157 —
Comisiones	» 226 01	—	» 226 01	—
Gastos generales	» 828 21	» 4 50	» 823 71	—
Muebles y útiles	» 978 40	—	» 978 40	—
Gramática del Padre Soloeta	—	» 0 40	—	» 0 40
Comisión de Prensa	» 541 60	—	» 541 60	—
Gastos de Propaganda	» 750 —	—	» 750 —	—
Velada 26 de Mayo de 1913	» 292 95	—	» 292 95	—
Suscripción «Pro Bidasoa»	» 546 61	» 546 61	—	—
Biblioteca	» 186 —	—	» 186 —	—
Banco de la República O. del Uruguay	» 3.784 28	» 1.784 28	» 2.000 —	—
Balance de Entrada	» 2.348 99	» 2.348 99	—	—
Fondo Social	—	» 2.348 99	—	» 2.348 99
Pro Sede Social	—	» 400 —	—	» 400 —
Banco de la República O. del Uruguay—«Sede Social»	» 400 —	—	» 400 —	—
Intereses y descuentos	—	» 10 89		» 10 89
Paseo campestre «Enero 18 de 1914»	» 540 66	» 49 41	» 491 25	—
Sección Señoras	—	» 1.050 —		» 1.050 —
Banco de la República O. del Uruguay—«Sección Señoras»	» 1.050 —	—	» 1.050 —	—
Inauguración Local Social	» 38 40	—	» 38 40	—
	$ 20.691 31	$ 20.691 31	$ 8.138 28	$ 8.138 28

S. E. ú O.

Montevideo, Junio 10 de 1914.

PEDRO BIDART,
Presidente.

F. GARAYALDE,
Tesorero.

Comisión Fiscal

SU INFORME

Montevideo Junio de 1914.

Honorable Asamblea,

De acuerdo con lo determinado en nuestros estatutos hemos dado cumplimiento á la misión de fiscalizar las cuentas y proceder á una escrupulosa revisación de los libros de Contabilidad hasta el 10 del corriente mes y cábenos la satisfacción de manifestar que todo lo hemos hallado con exactitud.

Saludamos á la Honorable Asamblea con nuestra mayor consideración.

José M. Lizarraga—R. Iraizoz.

Comisión de Señoras

Movimiento de Caja correspondiente á los meses de Setiembre de 1913 hasta el 31 de Mayo de 1914

DEBE

A Caja:		
Donación recibida del mes de Agosto	$	50 —
Cuotas de socias:		
Recibido durante el mes de Septiembre	»	135 —
Donaciones recibidas en el mes	»	11 —
	$	196 —

OCTUBRE DE 1913

DEBE

A Caja:		
Saldo del 30 de Setiembre de 1913	$	196 —
Cuotas de socias:		
Recibido durante el mes	»	76 —
Donaciones recibidas en el mes	»	27 —
	$	299 —

NOVIEMBRE DE 1913

DEBE

A Caja:		
Saldo del 31 de Octubre de 1913	$	299 —
Cuotas de socias:		
Recibido durante el mes	»	80 50
	$	379 50

DICIEMBRE DE 1913

DEBE

A caja:		
Saldo del 30 de Noviembre de 1913	$	379 50
Cuotas de socias:		
Recibido durante el mes	»	124 —
Donaciones recibidas en el mes	»	17 —
	$	520 50

ENERO DE 1914

DEBE

A Caja:		
Saldo del 31 de Diciembre de 1913	$	520 50
Cuotas de socias:		
Recibido durante el mes	»	227 50
Donación	»	5 —
	$	753 —

HABER

Por gastos generales:		
Estampillas para las invitaciones de la fiesta del 18 de Enero en «La Criolla»	$	85 —
A Juan Mazzarochi, por cobranza de los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre	»	29 80
Caja:		
Saldo en Caja el 31 de Enero de 1914	»	731 35
	$	753 —

FEBRERO DE 1914

DEBE

A Caja:		
Saldo del 31 de Enero de 1914	$	731 35
Cuotas de socias:		
Recibido durante el mes	»	102 50
Importe de las entradas debidas para la función del «Biógrafo del Paso Molino»	»	138 30
	$	972 15

HABER

Por gastos generales:		
A Juan Mazzarochi, por cobranza de Enero pasado	$	8 65
Al señor Alvariza, por gastos del «Biógrafo Paso Molino»	»	22 —
A Caja:		
Saldo en Caja el 29 de Febrero de 1914	»	941 50
	$	*972 15*

MARZO DE 1914

DEBE

A Caja:		
Saldo del 28 de Febrero de 1914	$	941 50
Cuotas de socias		
Recibido durante el mes	»	173 —
Donaciones recibidas en el mes	»	23 50
	$	1.137 —

HABER

Por gastos generales:		
A Juan Mazzarochi, por cobranza de Febrero pasado	$	8 50
Entregado en el Banco de la República	»	*1.050 —*
A Caja:		
Saldo en Caja del 31 de Marzo de 1914	»	78 50
	$	*1.137 —*

ABRIL DE 1914

DEBE

A Caja:		
Saldo del 31 de Marzo de 1914	$	78 50
Cuotas de socias:		
Recibido durante el mes	»	166 50
Donaciones recibidas en el mes	»	27 —
Del Sub-Comité de la Unión por mensualidades de socios	»	103 —
	$	375 —

HABER

Por gastos generales:		
A Juan Mazzarochi, por cobranza de Marzo pasado	$	9 10
Al mismo, por cobranza en la Unión los meses Enero, Febrero y Marzo	»	6 35
A Caja:		
Saldo en Caja el 30 de Abril de 1914	»	359 55
	$	375 —

MAYO DE 1914

DEBE

A Caja:		
Saldo del 30 de Abril de 1914	$	359 55
Cuotas de socios:		
Recibido durante el mes	»	93 50
Donaciones recibidas en el mes	$	39 40
Recibido del Sub-Comité del Cerro	»	57 50
	$	549 95

HABER

Por gastos generales:		
A Juan Mazzarochi, por cobranza de Abril y Mayo	$	18 85
A Caja:		
Salda en Caja el 31 de Maye de 1914	»	531 10
	$	549 95

Además hay mil quinientos pesos para la adquisición del *terreno* para la construcción de la casa del reposo para ancianos y el asilo para huerfanitos.

S. E. ó O.

MARIA JULIA GASCUE.

Montevideo, Mayo 31 de 1914.

Comisión de Prensa

Movimiento de Caja correspondiente al Ejercicio 1913-914

MES DE MAYO 1913	DEBE	HABER
A Saldo de Abril	$ 44 31	—
» Tesorería de EUSKAL-ERRÍA, préstamo	» 50 00	—
» » » » sueldo de secretaría	» 20 00	—
» Lo cobrado durante el mes	» 63 60	—
Por Antonio Iglesias, expedición del semanario	—	$ 17 13
» «El Bien», impresión del semanario	—	» 70 00
» Juan Mazzarocchi, comisión de cobro	—	» 9 16
» P. Parrabère, redacción del semanario	—	» 40 00
» Saldo que pasa á Junio	—	» 41 62
	$ 177 91	$ 177 91

MES DE JUNIO 1913	DEBE	HABER
A Saldo de Mayo	$ 41 62	—
» Tesorería de EUSKAL-ERRÍA, préstamo	» 100 00	—
» » » sueldo de secretaría	» 20 00	—
» Lo cobrado durante el mes	» 54 90	—
Por Antonio Iglesias, expedición del semanario	—	$ 21 70
» «El Bien», impresión del semanario	—	» 115 00
» Varias: á comisión de cobro	—	» 8 05
» Talleres Fillat, montura de 4 cliches	—	» 1 20
» P. Parrabère, redacción del semanario	—	» 40 00
Saldo que pasa á Julio	—	» 30 57
	$ 216 52	$ 216 52

MES DE JULIO DE 1913	DEBE	HABER
A *Saldo de Junio*	$ 30 57	—
» Tesorería de EUSKAL-ERRIA, préstamo	» 100 00	—
» » » » sueldo de secretario	» 20 00	—
» Lo cobrado durante el mes	» 63 70	—
Por Antonio Iglesias, expedición del semanario	—	$ 13 54
» «El Bien», impresión del semanario	—	» 70 00
» C. Devoto, impresión de circulares	—	» 5 50
» Juan Mazzarocchi, comisión de cobro	—	» 6 18
» Pedro Parrabère, redacción del semanario	—	» 40 00
Saldo que pasa á Agosto	—	» 79 05
	$ 214 27	$ 214 27

MES DE AGOSTO DE 1913	DEBE	HABER
A Saldo de Julio	$ 79 05	—
» Tesorería de «EUSKAL-ERRIA», sueldo de secretario	» 20 00	—
» Lo cobrado durante el mes	» 76 40	—
Por Antonio Iglesias, expedición del semanario	—	$ 13 41
» «El Bien», impresión del semanario	—	» 70 00
» Juan Mazzarocchi, comisión de cobro	—	» 8 49
» Pedro Parrabère, redacción del semanario	—	» 40 00
Saldo que pasa á Setiembre	—	» 43 55
	$ 175 45	$ 175 45

MES DE SETIEMBRE DE 1913	DEBE	HABER
A Saldo de Agosto	$ 43 55	—
» Diferencia, traspaso de sumas	» 0 20	—
» Tesorería de EUSKAL-ERRIA, préstamo	» 100 00	—
» » » sueldo de secretaría	» 20 00	—
» Lo cobrado durante el mes	» 45 20	—
Por Antonio Iglesias, expedición del semanario	—	$ 17 00
» «El Bien», impresión del semanario	—	» 87 50
» Juan Mazzarocchi, comisión de cobro	—	» 6 03
» P. Parrabère, redacción del semanario	—	» 40 00
Saldo que pasa á Octubre	—	» 58 42
	$ 208 95	$ 208 95

MES DE OCTUBRE DE 1913	DEBE	HABER
A Saldo de Setiembre	$ 58 42	—
» Tesorería de EUSKAL-ERRIA, préstamo	» 20 00	—
» » » sueldo de secretaría	» 59 80	—
» Lo cobrado durante el mes	» 100 00	—
Por Antonio Iglesias, expedición del semanario	—	$ 13 92
» «El Bien», impresión del semanario	—	» 70 00
» Juan Mazzarocchi, comisión de cobro	—	» 6 97
» P. Parrabère, redacción del semanario	—	» 40 00
Saldo que pasa á Noviembre	—	» 107 33
	$ 238 22	$ 238 22

MES DE NOVIEMBRE DE 1913	DEBE	HABER
A Saldo de Octubre	$ 107 33	—
» Tesorería EUSKAL-ERRÍA, sueldo de secretario	» 20 00	—
» Lo cobrado durante el mes	» 70 85	—
Por Antonio Iglesias, expedición del semanario	—	$ 13 96
» «El Bien» impresión del semanario	—	» 91 60
» Juan Mazzarocchi, comisión de cobro	—	» 9 50
» P. Parrabère, redacción del semanario	—	» 40 00
Saldo que pasa á Diciembre	—	» 43 12
	$ 198 18	$ 198 18

MES DE DICIEMBRE DE 1913	DEBE	HABER
A Saldo de Noviembre	$ 43 12	—
» Tesorería de EUSKAL-ERRÍA, préstamo	» 50 00	—
» » » sueldo de secretario	» 20 00	—
» Lo cobrado durante el mes	» 65 00	—
Por Antonio Iglesias, expedición del semanario	—	$ 17 45
» «El Bien» impresión del semanario	—	» 76 00
» Juan Mazzarocchi, comisión de cobro	—	» 6 39
» P. Parrabère, redacción del semanario	—	» 40 00
Saldo que pasa á Enero	—	» 38 38
	$ 178 22	$ 178 22

MES DE ENERO DE 1914	DEBE	HABER
A Saldo de Diciembre	$ 38 38	—
» Tesorería de EUSKAL-ERRIA, préstamo	» 100 00	—
» » » sueldo de secretaría	» 20 00	—
» Lo cobrado durante el mes	» 96 40	—
Por Antonio Iglesias, expedición del semanario	—	$ 16 09
» «El Bien», impresión del semanario	—	» 76 00
» A. Barreiro y Ramos, 1 libro para actas	—	» 2 50
» Varios, comisión de cobros	—	» 8 11
» P. Parrabère, redacción del semanario	—	» 40 09
Saldo que pasa á Febrero	—	» 112 08
	$ 254 78	$ 254 70

MES DE FEBRERO DE 1914	DEBE	HABER
A Saldo de Enero	$ 112 08	—
» Tesorería de EUSKAL-ERRIA, préstamo	» 60 00	—
» » » sueldo de secretaría	» 20 00	—
» Lo cobrado durante el mes	» 69 35	—
Por Antonio Iglesias, expedición del semanario	—	$ 16 53
» «El Bien», impresión del semanario	—	» 95 01
» Expreso Villalonga flete de cliches	—	» 80
» Estampillas Correo	—	» 1 25
» Juan Mazzarocchi, comisión de cobro	—	» 9 57
» P. Parrabère, redacción del semanario	—	» 40 00
Saldo que pasa á Marzo	—	» 98 68
	$ 261 43	$ 261 34

MES DE MARZO DE 1914	DEBE	HABER
A Saldo de Febrero	$ 98 28	—
» *Tesorería de EUSKAL-ERRIA, préstamo*	» 80 00	—
» » » sueldo de secretaría	» 20 00	—
» *Lo cobrado durante el mes*	» 50 40	—
Por Antonio Iglesias, expedición del semanario	—	» 22 47
» «El Bien», impresión del semanario	—	» 76 00
» «El Diario del Plata», un cliché	—	» 1 00
» Juan Mazzarocchi, comisión de cobro	—	» 6 81
» Pedro Parrabère, relacción del semanario	—	» 40 00
Saldo que pasa á Abril	—	» 102 40
	$ 248 68	$ 248 68

MES DE ABRIL DE 1914	DEBE	HABER
A Saldo de Mayo	$ 102 40	—
» Tesorería de EUSKAL-ERRIA, préstamo	» 80 00	—
» » » sueldo de secretaría	» 20 00	—
» Lo cobrado durante el mes	» 49 75	—
Por Antonio Iglesias, expedición del semanario	—	» 18 33
» «El Bien», impresión del semanario	—	» 76 00
» Juan Mazzarochi, comisión de cobros	—	» 7 09
» P. Parrabère, redacción del semanario	—	» 40 00
Saldo que pasa á Mayo	—	» 110 73
	$ 252 15	$ 252 15

MES DE MAYO DE 1914	DEBE	HABER
A Saldo de Abril	$ 110 73	—
» Tesorería de EUSKAL-ERRÍA, préstamo	» 80 00	—
» » » sueldo de secretario	» 20 00	—
» Lo cobrado durante el mes	» 56 50	—
Por «El Bien» impresión del semanario	—	$ 95 00
» Antonio Iglesias, expedición del semanario	—	» 18 19
» Estampillas correo	—	» 0 20
» A Soury y C.ª, 1 caja etiquetas	—	» 0 36
» Expreso Villalonga, flete clichés	—	» 0 65
» Juan Mazzarocchi, comisión de cobros	—	» 8 16
» P. Parrabère, redacción del semanario	—	» 40 00
Saldo que pasa á Junio	—	» 104 67
	$ 267 23	$ 267 23

LORENZO ZABALETA,
Tesorero.

y admiración por su labor incesante y *pródiga*, y nuestras calurosas felicitaciones por su reconocida y clara inteligencia, pues es *justo reconocer* que á él, en alto grado, debemos nuestra floreciente situación por ser nuestro querido EUSKAL ERRIA tan sabiamente redactado el cual es un sólido auxiliar de propaganda, *de entusiasmo* y de unión.

La comisión de Propaganda

La Comisión de *Propaganda* de la cuá hacemos referencia al principio, actualmente queda constituída como sigue:

Micaela B. de Leonis, Mariana B. de Arbizo, Sofía Acosta y Sara de Aristeguy, *Escolástica Zubizarreta* de Garayalde, Valentina Odriozola de Zubizarreta, Paula Zubizarreta de *Garayalde*, María I. de Turon, Estefanía I. de Mac. Lean, Damiana Echeto de Etissaleguy, *señoritas* María, Catalina, Clara Juanotena, Antonia y Elisabet Machicote, Joaquina *Bravo, Eugenia Goñi, Francisca* Aphesteguy, María Mercedes Lartigau.

Recordando...

Creemos rendir un justiciero homenaje á la memoria de aquélla que fué infatigable *propagandista*, y excelente compañera de comisión doña Micaela Z. de Lizarraga dedicando unas *líneas* á su memoria.

La muerte implacable nos la ha arrebataro privando á cada una de nosotras de su dulce amistad y á EUSKAL ERRIA de una *admiradora que* mucho prometía.

Honorable Consejo:

Terminamos esta breve Memoria dando gracias á vosotros, distinguidos señores, *por la confianza que nos habéis prodigado*, por vuestra ayuda y confraternidad; gracias también *á cada una, y á todas* nuestras amadas consocias por todas sus cuotas y demás beneficios que indudablemente se multiplicarán conservando el buen espíritu de que hasta ahora se *encuentra animada la colectividad, lo que* fácilmente conseguiremos recordando aquellos hermosos lemas en común consorcio:

Amor y concordia y Gurjak Bat.

Saludamos atentamente al H. Consejo.

MANUELA I. DE INCIARTE,
Presidenta.

María Elena Berceiche,
Secretaria.

RECTIFICACION

En nuestro número anterior, al hacer mención *de la inauguración* del local social, dijimos que el señor Manuel Aránaga había concurrido al acto en representación del «Centro Eúskaro Español»; pues bien, á pedido del mismo señor Aránaga, consignamos que él concurrió al acto como asociado de EUSKAL ERRIA.

La circunstancia de habérsenos presentado el *señor Aránaga como Secretario* del «Centro Eúskaro Español», nos hizo suponer que venía en representación del centro de la referencia.

Queda rectificada la información.

Próxima Asamblea General

Renovación parcial del Consejo Directivo

Invitación á los asociados

De acuerdo con uno de los artículos de *nuestros Estatutos*, el Consejo Directivo de EUSKAL ERRIA que tengo el honor de pre*sidir, tiene* el agrado de invitar á usted á la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social de la calle San José núm. 1168 (Cancha San José) el sábado 20 de Junio, á las 8 y 30 p. m., para considerar lo *siguiente*

ORDEN DEL DIA

1.o—Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2.o—Presentación de la Memoria de los *trabajos realizados en el Ejercicio 1913-1914*, así como las de la Comisión de Prensa, y del Comité de Damas.

3.o—Balance general del Ejercicio 1913-1914 y lectura del informe de la Comisión Fiscal.

4.o—Reforma de los Estatutos.

5.o— *Elección de Presidente.*

6.o—Elección de seis titulares: dos de las provincias de Lapurdi, Benabarre y Sabetoa, dos de Alava, Guipuzcoa, Navarra y Vizcaya, dos hijos de vascos todos con tres suplentes y la Comisión Fiscal con *sus* suplentes.

De acuerdo *con el sorteo verificado* en la sesión realizada por el Consejo Directivo *el 7 del actual, tócanles salir*, pudiendo ser reelectos, á los señores: Lorenzo Zabaleta, Agustín Zabaleta, Pedro Ospitalechе, Angel Magirena, Domingo Larraldo y Pedro Callava.

De los suplentes, *don Braulio Tanco.*

En esta Asamblea no se podrá tratar asun*to alguno extraño á la orden del día:* (art. 41 de los Estatutos.

Dada la importancia de este acto, le recomiendo encarecidamente asista á esta asamblea, la cual no se suspenderá á causa del mal tiempo, *mientras le saludo con mi* consideración más alta.

Pedro Bidart,
Presidente.

Angel Magirena,
Secretario.



Estatua de Antonio de Trueba en los jardines de Albia, en Bilbao

A TRUEBA

Dulce cantor de mi terruño amado!
juglar eterno de mis patrios lares!
ídolo santo en el hogar! poeta
de todos los ensueños!

Brotaron de tus labios las estrofas
[illegible]
que, al gozar con sus ritmos, nuestras almas
más santas se creían

Y como arpegios que divinas manos
de un laud arrancaran con dulzura,
las notas de tu lira florecieron
en tus dedos de nieve.

Rosas fueron de pálidos matices
tus cuentos y canciones; bellas rosas
que un niño en el altar de tus amores
Consagró con sus besos.

De mi madre los labios agitaron
en las santas veladas infantiles,
y mientras por mis sueños suspiraban
tus cuentos me leían.

Un aroma de paz y de ventura
llevaron al hogar tus versos santos;
doliente melodía que en mi alma
dejó todos sus ecos!

Yo en la cuna soñé con tus canciones
y eternas viven en mi mente; pura
conserve el alma tu ideal caricia
de tus sueños de rosa!

Que allí en la cuna entre amorosos besos
nació mi amor á tus estrofas bellas,
al delicado trovador de amores
y de ensueños de niño!

Entonces te adoré, hoy te venero,
tú me hiciste poeta, fueron tuyos
aquellos besos que en mi frente pálida
ardientes se posaron.

Y un mundo de ilusiones venturosas
dejaron en mi alma que te amaba,
mientras el plectro entre mis blancas manos
[illegible]

Luego pude cantar, y las primeras
sonoras melodías que brotaron
de sus cuerdas de oro, allí, en el templo
de tus sueños se oían!

Tú me hiciste poeta, dulce viejo!
tú, mi juglar de los norteños valles!
tú, que [illegible]
cantaste á mi patria!

Qué suave fué tu voz, cuánta ternura
[illegible]
con que alegraste los hogares todos
de mi hermoso terruño!

Hoy al sepulcro dó tus restos duermen
llevan flores de amor humanos ángeles;
son los niños que amaste, los que oyeron
tu leyenda de rosa

Y entre todas las flores, una blanca
muy blanca y dorada, te consagro;
guarda los besos de una madre santa
y el amor de un poeta!

Esteban Calle é Iturrino.

meció y llevando las manos á los ojos como deslumbrado lanzó un espantoso bramido y huyó con la rapidez del relámpago, derribando á su paso con su potente soplo los más añosos robles y las más derechas y robustas hayas. Muy pronto desapareció á lo lejos el ensordecedor y potente soplo que salía de su desmesurada boca.

El huracán había cesado.

Vicente Arana.

EL CIELO EN 1914

Durante el presente año nuestro satélite será eclipsado dos veces: en 12 Marzo, el fenómeno fué visible como parcial, en grado interesante, ya que según datos extraídos del Anuario del Observatorio de Madrid, el valor de la luna, contada desde la parte boreal del limbo será de 0,911, tomando como unidad el diámetro de la Luna. El segundo eclipse invisible en España, ocurrirá el día 4 de Septiembre.

Durante este año el hermoso grupo estelar de los Pléyadas volverá á ser ocultado por la Luna varias veces, siendo interesantes las ocultaciones del 10 de Septiembre y 1.o de Diciembre.

Ayer debió tener lugar la ocultación de Marte por la Luna, estando ésta en su fase próxima del cuarto creciente. El planeta desapareció por la parte oscura de nuestro satélite, reapareciendo por el borde iluminado. Es particularidad interesante que este fenómeno se produjo en pleno día, entre las 17 horas y 18 horas 20 minutos, y por tal motivo fué observado con un anteojo lo más potente posible.

En dicha época Marte tendrá once diámetro parente, 5"2 solamente.

Recordaremos que para la observación de los principales accidentes de la superficie lunar basta un anteojo cualquiera, á tal punto, que los gemelos prismáticos con ocho ó diez aumentos suministran imágenes de una belleza extraordinaria, distinguiéndose las cordilleras y cráteres principales. Pero, la observación con este medio óptico tan sencillo, exige efectuarla mediante un dispositivo que comunique estabilidad al aparato, de lo contrario el temblor de la mano da por resultado una falta de fijeza en la imagen óptica, produciendo desilusión y cansancio.

Una rótula de máquina fotográfica unida á un trípode y á una pequeña tabla de madera, sobre la cual cabe sujetar los gemelos mediante una correa, constituye un excelente anteojo astronómico improvisado que producirá verdadero deleite examinando así detenida y cómodamente, la topografía lunar y los campos estelares. Y no dude el astrónomo de esta suerte improvisado, de que en aquellos momentos dispone de medios instrumentales mucho más eficaces que aquéllos, modestísimos é imperfectos que sirvieron á Galileo para inaugurar gloriosamente la era de la astronomía física, de observación, cuando le fué dado revelar, en 1610, la existencia de montañas en la Luna, y satélites en torno de Júpiter.

Al tratar de nuestro satélite, creemos de interés citar aquí alguno de los trabajos realizados durante el año 1913 por los individuos de la Comisión lunar, de la Sociedad Astronómica de Barcelona. Esta clase de estudios sistemáticos, hechos en colectividad sobre planes propuestos, son completamente nuevos en España. Recordaráse el éxito que cupo á la sección de «relieves» que hubo en la exposición lunar organizada en la Universidad por la popular Asociación barcelonesa; al lado de los soberbios ejemplares exhibidos por la ciencia á don Dionisio Renart, director de la referida Comisión; por el contrario, nos atrevemos á decir, sin rodeos, que les aventajaban en exactitud selenográfica. En dicho certamen los individuos de la Comisión lunar lucieron el primer fruto de sus actividades mediante la presentación del hermoso «circo» de Platon, en relieve, por obra del señor Renart, quien condenó plásticamente en yeso la suma de las observaciones individuales reunidas á través de varias lunaciones.

El éxito que cupo á esa primera tentativa de trabajar en común sobre un accidente determinado de la superficie lunar, indujo á continuar tan interesante tarea; de ahí que, á propuesta del señor Porthouse, miembro residente en Manchester, la Comisión acordó estudiar la topografía del cráter de Madler, siguiendo iguales procedimientos. Fruto de esta tarea lo es la bellísima colección de dibujos y estudios parciales reunidos durante 1913 por el director, y procedentes de los señores Dessailligny, de Mont d'Arnaud; Porthouse de Manchester; Huat, de París; Delmotte, de Cambrai; de Paolis, de Roma; Roth, de París, y de los españoles señores Renart, Pratdesaba y Raurich. Cada uno de estos observadores ha estudiado el expresado cráter, según su temperamento, desde diverso punto de vista, esto es bajo variados ángulos de iluminación solar, á fin de esclarecer puntos dudosos y reunir elementos bastantes para confeccionar un modelo en relieve.

Uno de los mayores beneficios que en el orden científico reportó á la Sociedad Astronómica de Barcelona la celebración de aquella Exposición lunar, calificada de original, nueva y notabilísima por astrónomos de nota, entre ellos M. Flammarión, consiste en la cordialidad de relaciones y corrientes de simpatía engendradas entre la referida sociedad y los eminentes astrónomos del mundo, aparte de famosos especialistas en selenografía. Es, por esta razón que vemos figurar en el cuadro de la Comisión lunar hombres de ciencia de diversos países, que no desdeñan colaborar en común con nuestros nacionales, ávidos de contribuir al prestigio de la ciencia ibérica. Esta especie de beligerancia que con su constante labor viene conquistando vigorosamente la Sociedad de Barcelona, debe ser un motivo de satisfacción para todos aquellos que se han avenido con la famosa leyenda de nuestra ineptitud para la ciencia.

NOTAS TEATRALES

Durante su larga carrera Wagner cambió diferentes veces de opinión política.

En 1848, siendo director de orquesta del teatro Real de Dresde, se comprometió de tal modo en el movimiento revolucionario que, como es sabido, tuvo que expatriarse de Alemania. Veinte años mas tarde le vemos tornado en amante fervoroso de la realeza.

Uno de los revolucionarios que más influjo ejercieron sobre él en esa época de Dresde, fué Bakunin. Todo esto es bastante conocido.

No lo es tanto, el que antes de trabar amistad con el anarquista ruso, Wagner fué tan monárquico que compuso un himno en honor del Czar.

El 21 de Noviembre de 1837, Nicolás I de Rusia contrajo matrimonio. Wagner estaba entonces en Riga de director de orquesta del teatro, y ejecutó un himno epitalámico, poesía de Brachel y música suya.

La partitura á grande orquesta se había perdido, y cuantas indagaciones se hicieron para dar con ella resultaron infructuosas, hasta que el director de orquesta Miguel Balling ha tenido la suerte de que le cayera en las manos.

Se titula «Nicolás, himno popular», y es como un homenaje de Wagner al absolutismo.

* * *

En un artículo del «Philosophical Magazine», Mr. Foord trata de la tabla establecida por el doctor Stone con las presiones de aire necesarias para dar las diferentes notas de la escala musical en los instrumentos de viento.

Esa tabla enseña que, conforme van subiendo las notas en la escala, la presión de aire necesaria para producirlas

El Basajaun y la Maitagarri

TRANQUILIZATE, AMALIA...

Esa mujer, esa hada que ha venido á vernos es la vaporosa Maitagarri que habita en lo más espeso del bosque. ¡Dichosos los amantes de quienes ella se deja ver! Es señal de que los ha tomado bajo su protección. Si esa hada ha venido á vernos es porque nos quiere proteger, ella allanará cuantos obstáculos se opongan á nuestra dicha. La Maitagarri premia á los amantes fieles y castiga horriblemente á los que quebrantan la fé jurada...

Entonces (Diego aterrorizado) se acordó del «Basajaun», del genio de las selvas que, cuando ruge el huracán, sale de la oscura caverna cuya entrada cubre la madreselva silvestre, los helechos y las zarzas, y recorre el bosque en todas direcciones, sembrando el terror por doquiera que pasa...

El Basajaun se acercaba. Su estatura era colosal y sus formas verdaderamente hercúleas; su cuerpo estaba cubierto de largo y lacio vello de color rojizo; sus enmarañados cabellos descendían hasta la mitad de la espalda; su larguísima barba, su encrespado bigote, su desaforada nariz y sus saltones ojos daban á su feísimo rostro una expresión salvaje y terrorífica. El gigante llevaba en la mano un nudoso bastón, pero caminaba rápidamente sin apoyarse en él.

Un sordo é incesante rugido brotaba del pecho del Basajaun, y de tiempo en tiempo un viento tan potente, tan soberbio y tan ensordecedor como los que estaban haciendo tantos estragos, salía de su desmesurada boca, y derribando como endebles cañas de maíz las gigantes hayas y los seculares robles que se oponían á su paso, abriendo en la selva corredores larguísimos.

¡Cuántas veces Diego, al hablar en sus cuentos del Basajaun, se había reído interiormente de la credulidad de sus sencillos oyentes que creían firmemente en la existencia de aquel ser monstruoso. Y sin embargo el Basajaun no era una creación fantástica de alguna imaginación enferma, el Basajaun estaba allí á pocos pasos de él y no tardaría en alcanzarle.

Esta horrible idea aumentó el terror de Diego y aunque estaba agobiado de fatiga, redobló el paso para huir del monstruo que le perseguía. Pero todo fué en vano; cada paso del gigante equivalía á dos ó tres pasos del joven; así es que le alcanzó muy pronto.

Entonces el Basajaun se colocó al lado de Diego y acortó el paso, como si ya no quisiera separarse de él. El joven, mudo de terror, no apartaba los ojos del horrible semblante del Basajaun.

El gigante sólo miraba á Diego raras veces, y siempre de soslayo; pero cada mirada le helaba la sangre en las venas, y le hacía tambalearse de espanto.

¿Quién podía pintar la horrible tortura del joven? Lo que aumentaba su sufrimiento era el pensar que lo que le pasaba era castigo de la divina Providencia.

Diego se acurrucó en la hendidura de una roca que le ofrecía así lo seguro contra los ímpetus de los vientos, y de los corpulentos árboles que le amenazaban hacerle añicos en su estrepitosa caída.

Afortunadamente el gigante no le siguió á la zanja. Después de algunos momentos de vacilación, empezó á correr de un lado á otro como un loco, pero sin alejarse de aquel sitio y sin perder de vista al joven.

El huracán no cejaba...

Cansado ya de correr y de hacer extravagancias, se dirigió á Diego con ademán amenazador. El joven se creyó perdido.

Pero en el mismo instante un resplandor vivísimo inundó el profundo valle y la frondosa selva; el Basajaun se estre-



San Juan de Luz

Marins célèbres de Saint-Jean-de-Luz

Saint-Jean-de-Luz, comme toutes les cités anciennes, s'est fréquemment plue à honorer, dans l'appellation de ses voies et de ses places, la mémoire des bienfaiteurs et des héros qu'elle à vu naître ou qu'elle á abrités.

Ces derniers—bien entendu—prennent rang parmi les marins. Mais les noms de ceux qui se sont rendus célèbres par leurs courses audacieuses et lointaines dans les régions fréquentées par la morue ou la baleine, sont restés inconnus. Ce n'est qu'au dix-septième siècle que le dévouement des navigateurs basques se classe dans l'histoire de la marine française. Alors apparut Cepé, le plus hardi des corsaires, que Louis XIV, par curiosité, appela á sa cour.

Saint-Jean-de-Luz possède la rue Sopite, et la rue Etchégaray. Sopite fut l'intrépide commandant de la «Basquaise»; Etchegaray, le brave capitaine des marins de la garde, qui fut blessé une première fois dans le fameux combat du 1er juin 1794, à bord du «Mucius»,—et une seconde fois à Baylen, au milieu des marins de la garde, dont l'inutile héroïsme est resté célèbre en ce jour désastreux.

Mais la liste est loin d'être close et, parmi les héros dont peut s'ennorgueillir notre ville, nous en citerons trois dont la valeur á été reconnue et célébrée par l'histoire:

Le capitaine Etcheverry, que M. de Choiseul envoya aux Moluques, afin d'y faire provision de plants de conneliers et de girofliers, et qui revint, ayant accompli sa mission, après avoir mis hors de combat (il avait alors 72 ans!) tous les vaisseaux ennemis qu'il avait rencontrés sur sa route.

Le capitaine Larreguy commandant du «Northumberland», puis du «Mucius» en 1794, qui défendit ce dernier navire contre plusieurs bâtiments ennemis réunis, et qui, entièrement démâté et prêt á se faire sauter, fut enfin secouru par la corvette «Papillon» et ramené par elle en triomphe, au milieu de l'escadre française; le capitaine Dornaldeguy, qui fit toutes les guerres de l'empire, et fut fait prisonnier en 1809, à l'île de France.

Les embellissements et agrandissements de notre ville pouvant amener la création de nouvelles voies, nous avons voulu rappeler les noms oubliés de ces marins fameux, tous trois fils de St.Jean de Luz, afin qu'elle puisse, à l'occasión, glorifier aussi leur souvenir.

va siendo mayor en la mayoría de los instrumentos, pero no en todos.

Así, por ejemplo, en el clarinete la presión va decreciendo desde las notas bajas á las altas, en la proporción de 15 á 8. Mr. Foord ha repetido estos experimentos en el clarinete y en el saxofon, tocando la escala en toda su atención, primero fuerte y luego suave.

Respecto al clarinete ha podido comprobar que la presión disminuye conforme la nota es más alta, en conformidad con la tabla de Stone, aunque la ley inversa se observa en el oboe, trompa, corneta, trompeta, fagote y bombardino.

Con el saxofon se observa un hecho particular; que las presiones correspondientes á las notas primeras y últimas de su registro de extensión son las mismas, elevándose hasta su máximun en la nota «re» del central de dicho registro.

* * *

En Rusia se ha conmemorado el cincuentenario de la muerte de un gran actor, Miguel Semenowich Schephin, tan eminente que se ganó el título de padre de la escena rusa.

De hecho su nombre es inseparable de de los autores Gogol, Pushkin, y Turguenieff: era especialmente un gran intérprete de las obras del primero, sobresaliendo en reproducir su especial humorismo.

Con otros actores rusos, Schepkin fué de origen humilde, y se ganó su fama á fuerza de trabajo: nació en una aldea de la provincia de Kursk, en 1788. Sus padres eran siervos del conde de Wolkenstein, que, como otros nobles de su tiempo, sostenía un teatro en su residencia; á los siete años asistió á una de estas funciones el pequeño Schepkin; era una pieza cómica.

No fué mas que espectador entonces, pero poco después figuró como actor en una representación organizada por el maestro de escuela, en la que se puso en escena una comedia de Sumarakow.

En sus Memorias refiere el actor su contento al pisar la escena: desde aquel momento decidió dedicarse al teatro.

Después pasó á una escuela de Kursk, donde conoció al actor Bogdanovich, que, viendo aquel muchacho tan inteligente, le proporcionó medios de completar su instrucción, pero sin encaminarlo todavía por la carrera de actor.

Fué un incidente casual el que decidió de su suerte.

Una noche faltó uno de los actores que trabajaban en el teatro de Krusk; no había otro para substituirle.

El muchacho, sabedor de ello, se presentó, fué aceptado, y con tal éxito representó su papel que inmediatamente se le hicieron proposiciones para formar parte de la compañía.

Pasó después á otra compañía que hizo una excursión por la Rusia meridional.

En Pultava gustó tanto, que el gobernador tomó la iniciativa de una suscripción para redimirlo de la servidumbre. Un año después representaba en Moscú con un éxito decisivo.

Murió disfrutando de una fama por nadie discutida, en Yalta (Crimea).

Sección especial

Se ofrece joven práctico en trabajos de escritorio, con referencias á satisfacción. Darán razón en esta Administración.

Joven de 21 años par escritorio ú otra ocupación en casa de comercio con buenos informes.

Se ofrece un activo joven de 20 años, para empleo de escritorio.
En esta administración se dará razón.

Joven práctico en Contabilidad, solicita empleo en casa de comercio. Tiene referencias á satisfacción. Ocurrir Barraca Nicolás Inciarte, Daymán 1674.

Guia Profesional

MEDICOS

DOCTOR BERNARDO ETCHEPARE—Médico—Millán 296. — Teléfono La Uruguaya 208 (Paso).

DOCTOR JULIO ETCHEPARE—Médico—Sarandí núm. 442.—Teléfono La Uruguaya 2133 (Central).

DOCTOR JOSE IRAOLA—Médico—Andes núm. 1218. Teléfono La Uruguaya 2532 (Central).

SANTIAGO ETCHEPARE—Cirujano Dentista—Avisa á su numerosa clientela que ha trasladado su consultorio á la calle Yi 1487, casi esquina Uruguay—Consultas de 9 á 5 p. m.

ESCRIBANOS

PEDRO OSPITALECHE—Escribano público—Zabala núm. 1362.—Teléfono La Uruguaya 398 (Central).

JOSE S. GASCUE—Escribano público—Rincón núm. 638. Teléfono La Uruguaya 1708 (Central).

GREGORIO J. ROMAY—Escribano y contador—Uruguay Núm 837 n n.—Teléfono La Uruguaya 1221 (Central).

EUSKAL ERRÍA

Organo baskongado del Uruguay

En ningún hogar basko debe faltar